



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

VIGESIMO NOVENO AÑO

1767^a

SESION: 16 DE ABRIL DE 1974

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1767)	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en el Oriente Medio:	
Carta, de fecha 13 de abril de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/11264)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1767a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 16 de abril de 1974, a las 15.30 horas

Presidente: Sr. Talib EL-SHIBIB (Irak).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Australia, Austria, Costa Rica, China, Estados Unidos de América, Francia, Indonesia, Irak, Kenia, Mauritania, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Unida del Camerún y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1767)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en el Oriente Medio:
Carta, de fecha 13 de abril de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/11264).

Se declara abierta la sesión a las 16.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio:

Carta, de fecha 13 de abril de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/11264)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo en su 1766a. sesión y con el asentimiento del mismo, me propongo invitar a los representantes del Líbano y de Israel, en concordancia con los Artículos pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional a participar sin voto en los debates del Consejo sobre el tema en consideración.

Por invitación del Presidente, el Sr. E. Ghorra (Líbano) y el Sr. Y. Tekoah (Israel) toman asiento a la mesa del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Además, y de conformidad con la decisión adoptada también en la misma sesión, me propongo invitar, con el asentimiento del Consejo, a los representantes de Arabia Saudita, Egipto, Kuwait y la República Arabe Siria a participar sin voto en los debates según las disposiciones de los Artículos pertinentes de la Carta y de acuerdo con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo. Invito a los representantes mencionados a que ocupen los asientos que les han

sido reservados en la sala, quedando entendido que cuando les corresponda hacer uso de la palabra tomarán asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. I. Fahmy (Egipto), el Sr. F. Al Sayegh (Kuwait), el Sr. J. Baroody (Arabia Saudita) y el Sr. H. Kelani (República Arabe Siria) ocupan sus respectivos asientos en la sala del Consejo.

3. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): El Consejo de Seguridad, en el momento culminante de los trabajos del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, convocada para considerar importantes cuestiones por iniciativa de los países no alineados y en desarrollo, se ve obligado, una vez más, a examinar un nuevo acto de agresión cometido por Israel contra el Líbano, Estado amante de la paz. Como se desprende claramente de la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores del Líbano [1766a. sesión], y de la carta del representante del Líbano, en la noche del 12 al 13 de abril de 1974, fuerzas armadas israelíes efectuaron una nueva incursión en el territorio libanés. Al amparo de la oscuridad, furtivamente, destacamentos armados de tropas israelíes, por órdenes de su Gobierno y de su comando, penetraron deliberadamente en el territorio del Estado soberano del Líbano, mataron o hirieron a varios civiles libaneses, destruyeron 31 casas en seis pacíficas aldeas libanesas y secuestraron a 13 ciudadanos libaneses, a quienes se llevaron a Israel.

4. Este acto criminal de los agresores israelíes constituye un nuevo eslabón en la cadena de crímenes que han cometido y siguen cometiendo. Los extremistas israelíes tratan, por el terror, instaurado a nivel de política estatal, y por la intimidación y la agresión, de realizar sus funestos planes de anexión y apropiación de tierras ajenas y de "israelización" de los territorios árabes usurpados en 1967. Todo ello es una flagrante violación del principio, reconocido y confirmado por las Naciones Unidas, de la inadmisibilidad de la adquisición de territorios mediante la guerra o la utilización de la fuerza.

5. En los seis últimos años, el Consejo de Seguridad, más de diez veces, tuvo oportunidad de examinar cuestiones vinculadas a actos de agresión cometidos por Israel contra el Líbano. Hoy, al considerar este nuevo acto de bandolerismo internacional cometido por Israel, el Consejo no puede dejar de tener en cuenta la larga lista de agresiones criminales perpetradas por Israel contra el Líbano, que han sido ya examinadas en esta sala.

6. En los últimos años, el Consejo advirtió muchas veces a Israel que si sus acciones agresivas contra el Líbano

persistían, el Consejo consideraría la adopción de medidas eficaces y adecuadas, de conformidad con las correspondientes disposiciones de la Carta, a fin de lograr el acatamiento de sus resoluciones. No obstante, el Gobierno de Israel, como lo prueba la nueva incursión armada en territorio libanés sancionada oficialmente por él, continúa desafiando al Consejo y violando sus decisiones, confiando en la ayuda y el apoyo de sus protectores en el Consejo.

7. Como se destaca con razón en la carta y en la intervención del representante del Líbano, las reiteradas acciones criminales de la camarilla militar israelí en el Líbano obedecen a la aplicación por el Gobierno de Israel de una política de intimidación y terror estatal contra el Líbano.

8. No podemos dejar de tener en cuenta que esta nueva operación pandillera nocturna contra el Líbano, de los invasores israelíes que causó víctimas y la destrucción de viviendas, ha sido exaltada por el Gobierno de Israel como si se tratase de una "acción heroica". Al mismo tiempo se han realizado intentos para ocultar y justificar este bandolerismo internacional haciendo referencia a supuestas "medidas de represalia". Ya se ha llamado aquí la atención sobre la declaración sin precedente por su cinismo formulada por el Ministro de Defensa de Israel, Moshe Dayan, el 13 de abril, en la que, en nombre del Gobierno israelí, amenazó con continuar los actos de agresión contra el Líbano. En esta declaración, Dayan, en nombre del Gobierno de Israel, amenazó al Líbano — Estado independiente y soberano, Miembro de las Naciones Unidas — con la destrucción y la devastación de toda la parte meridional del país. Este es un aterrador y monstruoso acto de barbarie en la segunda mitad del siglo XX.

9. Estas declaraciones y los ataques armados de la camarilla militar israelí nos recuerdan los peores tiempos de la dominación de los hitleristas en los territorios ocupados temporalmente durante la segunda guerra mundial. Estos siguieron allí la política de tierra arrasada y de total aniquilamiento de la población pacífica con el pretexto de medidas de represalia contra las acciones de los patriotas.

10. Estos actos y declaraciones del Gobierno de Israel son aún más intolerables e inadmisibles, puesto que, como se demuestra convincentemente en la carta, de fecha 12 de abril, del representante del Líbano [S/11263], el Líbano no tiene ninguna responsabilidad por los acontecimientos ocurridos el 11 de abril en la colonia israelí de Kiryat Shmona. En la carta del representante libanés se señala que las afirmaciones de Israel según las cuales las personas que cometieron los actos terroristas en Kiryat Shmona se habían infiltrado en Israel desde el Líbano son infundadas y vagas. El representante del Líbano destaca con razón que "ni el Gobierno del Líbano, ni el pueblo libanés pueden ser responsables de acciones perpetradas por personas no libanesas fuera del Líbano, ya sea en Israel o en cualquier otro lugar" [ibid., párr. 4].

11. La posición de la Unión Soviética con respecto a los actos de terrorismo internacional es bien conocida. Ha sido expuesta reiteradamente tanto en el Consejo como en los demás órganos de las Naciones Unidas. Nos oponemos de la manera más categórica al terrorismo internacional. La

Unión Soviética, partiendo de una posición de principio, se pronuncia en contra de los actos terroristas que perturban la actividad diplomática de los Estados y sus representantes, los transportes y comunicaciones entre ellos y el curso normal de los contactos y encuentros internacionales; y en contra de los actos de violencia que no sirven a ningún fin positivo y que ocasionan la muerte de personas inocentes. De manera igualmente decidida y categórica nos oponemos a los intentos de influir en la política de los Estados mediante inhumanos actos de terrorismo.

12. Con la misma determinación la Unión Soviética se opone a que tales actos de carácter terrorista, realizados por elementos aislados y personas irresponsables sean utilizados por un Estado agresor para justificar la política de agresión y la práctica del terrorismo, tales como las que Israel aplica a título de política oficial. Condenamos de la manera más categórica las bárbaras y rapaces incursiones y ataques de un Estado contra otro Estado vecino con cualquier pretexto, ya que ningún pretexto puede justificar la incursión, la arbitrariedad y el bandillaje de un Estado contra otro. Estamos resueltamente en contra de la ley de la selva en las relaciones internacionales. Es por ello que condenamos resueltamente los métodos terroristas que aplica Israel en su política internacional y el hecho de que eleve el terror a la categoría de política oficial.

13. Las alegaciones del Gobierno de Israel en el sentido de que la pirática incursión de soldados israelíes en territorio libanés, el asesinato y secuestro de ciudadanos del Líbano y la destrucción de pacíficas aldeas libanesas han sido cometidos, según dice, en represalia por las acciones de una organización palestina no pueden servir de justificación ni resisten crítica alguna. El Consejo, como todos recordamos, condenó decididamente cualquier intento de Israel de recurrir a lo que llama represalias para ocultar y justificar su agresión y cualesquiera otros ataques contra Estados vecinos. A este respecto, es indispensable destacar particularmente que en la resolución 270 (1969) del 26 de agosto de 1969, aprobada precisamente con motivo de actos agresivos de Israel cometidos en aquella época contra el Líbano, el Consejo condenó y rechazó resueltamente las represalias militares. Una posición análoga fue adoptada en la resolución 248 (1968) del Consejo de marzo de 1968, con respecto al carácter inadmisibles e intolerable de las represalias militares por parte de Israel contra otro Estado árabe: Jordania. Así, pues, el Consejo, en forma clara y categórica, condenó a Israel por sus crímenes de guerra, a los que Tel Aviv intentó justificar por todos los medios alegando supuestas "medidas de represalias".

14. La raíz del mal y del peligro continuo para la paz en el Oriente Medio radica en que hasta el momento no sólo no se han eliminado las consecuencias de la agresión de Israel contra los países árabes en junio de 1967, sino que constantemente, con el apoyo de las fuerzas imperialistas y sionistas, las fuerzas armadas de Israel continúan realizando nuevos actos de agresión contra los Estados árabes vecinos.

15. El 11 de abril, en una comida ofrecida en Moscú en honor del Presidente de Siria, Sr. Hafez Al-Assad, el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Sr. Brezhnev, declaró:

“La valerosa lucha de los pueblos árabes, los actos de solidaridad de los países árabes y el firme apoyo de los Estados socialistas y de todas las fuerzas amantes de la paz han conducido a un debilitamiento de la posición del agresor. Se ha disipado el mito de la invencibilidad del ejército israelí. Los pueblos árabes han demostrado que jamás se resignarán a la ocupación de sus tierras.

“Todos conocemos las decisiones del Consejo de Seguridad que han abierto el camino a la solución del conflicto en su propia esencia. Por primera vez se ha creado un tribunal internacional autorizado — la Conferencia de Ginebra — en cuyo marco es posible y necesario lograr una solución justa y duradera.

“Sin embargo, no podemos dejar de observar que la situación continúa siendo explosiva. No puede ser de otro modo mientras no se hayan erradicado las causas fundamentales de la tensión, mientras prosiga la ocupación de las tierras árabes y no se hayan eliminado las consecuencias de la agresión israelí, mientras no se hayan establecido firmes garantías para la seguridad de todos los países del Oriente Medio.

“Todos deben darse cuenta de esto. El peligro estriba en que, gracias a una cierta reducción de la tirantez, el agresor y sus protectores pueden tratar nuevamente de eludir una solución radical y completa del problema. No es casual en absoluto que últimamente se hayan puesto en marcha lo que yo llamaría ‘planes ersatz’ para la solución en el Oriente Medio. De lo que en realidad se trata es de reemplazar una solución general por varias clases de acuerdos ‘parciales’.

“En cuanto a la posición de la Unión Soviética, es clara y consecuente. Nuestra política ha sido y será invariablemente contraria a la agresión, y favorable a los legítimos derechos de los pueblos árabes. Estamos a favor de una paz justa en el Oriente Medio, y ello implica la retirada de las tropas israelíes de todos los territorios ocupados en 1967 y posteriormente, la garantía de la seguridad y soberanía de todos los Estados de la región y el respeto de los derechos legítimos del pueblo árabe de Palestina.”

16. La delegación soviética apoya totalmente la protesta del Gobierno libanés por este nuevo acto de agresión de Israel contra el Líbano. Condenamos categóricamente la política de Israel de continuar los actos de agresión contra el Líbano y otros Estados árabes.

17. A juicio de la delegación soviética, al determinar qué debe hacer el Consejo en este caso, es indispensable tener en cuenta lo siguiente. Con frecuencia, el Consejo no sólo ha condenado a Israel, sino que también le ha advertido que, de persistir en sus ataques armados contra los Estados árabes vecinos, consideraría la cuestión de la adopción de medidas apropiadas eficaces de conformidad con la Carta. Ese momento ha llegado. La delegación soviética estima que el Consejo de Seguridad no sólo debe condenar categóricamente los nuevos actos de bandolerismo cometidos por Israel, sino también adoptar medidas eficaces para poner término a los actos de agresión y bandidaje de los militaristas israelíes. También ha llegado la hora de que quienes deseen proteger a Israel dejen de impedir que el

Consejo tome una decisión justa y necesaria sobre esta cuestión.

18. Sr. EL HASSEN (Mauritania) (*interpretación del francés*): Una vez más, la delegación de mi país, respondiendo a un imperativo moral y político, considera su deber hacer uso de la palabra sobre el tema del Oriente Medio. Intervenimos después que la mayoría de los aspectos del problema que nos preocupa hoy han sido ampliamente abordados por representantes del Líbano, Egipto, Kuwait, Siria, Arabia Saudita y la Unión Soviética. Mi propósito no es entonces hablar en detalle acerca de lo bien fundado de la queja libanesa. Solamente trataré de colocar el problema en su verdadero contexto.

19. Nuestra actitud está dictada, por cierto, por nuestra solidaridad natural con el pueblo palestino y el Líbano, pero además está justificada por la legitimidad de la causa que defendemos y por nuestra adhesión a los principios de justicia inscritos con letras de oro en la Carta de nuestra Organización.

20. *¿De qué se trata en efecto? Se trata de la muy grave injusticia que simboliza Israel, cuya creación ha sido y sigue siendo fuente permanente de conflictos, de crisis que se han desarrollado hasta adquirir la amplitud que conocemos hoy. Una simple ojeada retrospectiva nos hará recordar cómo era Palestina hace 26 años y una simple comparación nos permitirá darnos cuenta de lo que ha llegado a ser en nuestros días. El pueblo palestino vivía en paz y en seguridad en sus tierras y en su patria. Un sentimiento de tolerancia, de comunión, incluso de fraternidad, ligaba los diversos elementos de la población palestina. Nada presagiaba obstáculos en la senda de una existencia tan armoniosa, tan pacífica y tan llena de promesas. Pero, ¿en qué se han convertido hoy el pueblo palestino y la tierra palestina? El pueblo palestino cuya vida y cuya existencia se habían confundido a través de los siglos con la geografía, con la propia tierra de Palestina, fue expulsado de sus hogares, sofocadas sus aspiraciones legítimas a la libertad, al progreso y a la dignidad humana. Este pueblo ha sido desarraigado, condenado a la decadencia, incluso a la desaparición, por Israel, cuyo objetivo es edificar un Estado fundado en la ideología sionista. Quienes ocupan hoy los lugares de Palestina y que hablan aquí y allí en su nombre proceden de todas partes menos de la Palestina misma. Los verdaderos palestinos están condenados a errar y, reducidos a la miseria, a vivir de la caridad internacional. Los verdaderos palestinos son aquellos cuya miseria, cuya desesperación resuenan hoy en la conciencia de cada uno de nosotros, cuya sangre se derramó y se derrama todavía en el altar de la injusticia. Los verdaderos palestinos son aquellos compelidos a marchar por un túnel largo y oscuro asediados por numerosos fantasmas.*

21. Hay, es verdad, muchas resoluciones, como un fin en sí mismo, que han quedado como un maravilloso exutorio para liberar una conciencia cargada de culpabilidad — conciencia culpable con respecto a un pueblo cuyo único crimen es haber sido tolerante, cuyo único defecto es la debilidad y haber puesto sus esperanzas, como todos los débiles, en las Naciones Unidas y, especialmente, en su órgano más competente.

22. La tierra palestina misma ha sido desfigurada por una política de población y de inmigración masiva de judíos que vienen de diferentes partes del mundo. Ciudades y aldeas han sido destruidas y los lugares más sagrados de todas las religiones han sido desnaturalizados y han sufrido sacrilegios. Nadie puede justificar la muerte de inocentes; nadie puede aprobar que se pongan en tela de juicio las libertades fundamentales del hombre; pero nadie tampoco puede negar al pueblo palestino su derecho a la existencia, su derecho a una patria y, más en particular, su derecho a lamentarse. En su sufrimiento, el pueblo palestino comete actos de desesperación que a veces son reprobables, a veces incluso condenables, pero de los cuales él no es verdaderamente responsable. El responsable de esos actos es Israel que, por su política de dominación, por su política de fuerza y de genocidio, ha obligado a ese pueblo a emprender una lucha asesina para vivir o, simplemente, para sobrevivir.

23. Por ello es por lo menos cínico y falaz considerar al Líbano, país pacífico y amante de la paz, como responsable de los actos de desesperación cometidos por el pueblo palestino. La expedición punitiva realizada en la noche del 12 al 13 de abril por las fuerzas armadas regulares de Israel contra el Líbano es un acto de bandidaje de Estado que nada podría justificar. Estoy seguro que el Consejo habrá de tomar las medidas que exige la gravedad de este acto de bandidaje.

24. Es evidente que la voluntad de Israel no ha sido jamás — y hoy menos que nunca — hacer la paz sobre la base de los muy sagrados y fundamentales principios de la Carta, sobre la base de las pertinentes resoluciones de las Naciones Unidas. La voluntad de Israel, su voluntad real, es de someter el derecho a la fuerza. Es deber del Consejo constreñir a la fuerza a respetar el derecho y asegurar a cada Miembro de las Naciones Unidas al goce de los derechos fundamentales que les garantiza el derecho internacional.

25. La destrucción de aldeas libanesas, la matanza de personas inocentes, el secuestro de ancianos y de campesinos cometidos no por elementos incontrolables sino por una autoridad organizada que asume públicamente la responsabilidad constituyen un desafío al buen sentido, a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional.

26. El Consejo de Seguridad tiene el imperioso deber de recoger ese desafío, sobre todo en momentos en que las Naciones Unidas claman con todas sus fuerzas por la instauración de una nueva era en las relaciones internacionales, relaciones fundadas en la justicia, en el respeto de la soberanía de los Estados, en su seguridad y en la igualdad de todos.

27. Sr. CHUANG Yen (China) (*traducción del chino*): Recientemente los sionistas israelíes enviaron descaradamente sus fuerzas armadas a hacer incursión una vez más en el Líbano, donde destruyeron aldeas, secuestraron y dieron muerte a civiles con lo que contrajeron una nueva deuda de sangre con libaneses y otros árabes. Además, el Ministro de Defensa de Israel, Moshe Dayan, manifestó abiertamente que Israel proseguiría sus incursiones hasta que quedara desierto todo el Líbano meridional. Esto es no sólo una violación inmotivada de la soberanía y el territorio del

Líbano sino también una provocación para todos los países y pueblos árabes. El Gobierno y el pueblo de China condenan energicamente a los sionistas israelíes por sus nuevos crímenes de agresión y apoyan firmemente la justa posición del Gobierno y el pueblo del Líbano de oposición a la agresión y salvaguarda de la independencia, la soberanía nacional y la inviolabilidad de su territorio.

28. En la cuarta guerra del Oriente Medio de octubre pasado, los heroicos pueblos árabe y palestino, unidos como uno solo, empuñaron las armas y asestaron duros golpes a los sionistas israelíes y quienes los apoyaban, y obtuvieron brillantes victorias en su guerra contra la agresión. Su justa lucha ha merecido el apoyo decidido del tercer mundo y de los pueblos de todos los países. Aunque los sionistas israelíes sufrieron una derrota militar desastrosa y se encontraron en un aislamiento político sin precedentes, no cambiarán su carácter agresivo y seguirán inevitablemente provocando perturbaciones y librando luchas desesperadas. Sin embargo, la arrogancia del enemigo es sólo un fenómeno temporario. Su desenfreno momentáneo sólo demuestra su debilidad intrínseca. Creemos que los pueblos árabe y palestino, robustecidos aún más en su solidaridad y unidos con el tercer mundo y todas las fuerzas que puedan acompañarlos, perseverando en su lucha, frustrarán sin duda todos los planes de las superpotencias encaminados a manipular la situación del Oriente Medio, derrotarán a los agresores israelíes y recuperarán sus territorios ocupados y sus derechos nacionales.

29. El Gobierno y el pueblo de China han simpatizado siempre profundamente con el pueblo palestino y los demás pueblos árabes y los han apoyado firmemente en su justa lucha contra el sionismo y la hegemonía, por la recuperación de sus territorios perdidos y de sus derechos nacionales. La delegación de China sostiene que el Consejo de Seguridad debe defender la justicia, condenar decididamente la agresión sionista israelí y conminar a este país a que cese en todos sus actos de agresión. Además, apoya firmemente la justa exigencia del Gobierno y el pueblo del Líbano de resistir la agresión y salvaguardar la independencia nacional, la soberanía y la integridad territorial.

30. Sr. ANWAR SANI (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Hace exactamente un año se convocó al Consejo para debatir la denuncia del Líbano contra la actividad terrorista israelí en su territorio. Hoy el Consejo se reúne de nuevo para debatir una cuestión similar, en la que está involucrado otro caso de terrorismo oficial cometido por Israel, Miembro de las Naciones Unidas, contra territorio del Líbano, otro Miembro de esta Organización, so pretexto de adoptar medidas de represalia por incursiones cometidas por ciertos integrantes del movimiento de liberación palestino contra la aldea israelí de Kiryat Shmona.

31. No tengo el propósito de comentar detalladamente el problema del terrorismo. No sólo lo he hecho ya en varias ocasiones anteriores, sino que esta cuestión ya ha sido tratada con tanta frecuencia por otros oradores, con elocuencia mucho mayor, que no debo ocuparme de ella. Sin embargo, permítaseme repetir lo que dije en este recinto hace casi exactamente un año:

“... que el problema del terrorismo y el contraterro-
rismo, como resultado de la cuestión del Oriente Medio,
no puede considerarse en forma aislada de sus raíces.
Estas raíces son esencialmente de dos tipos. Primero, la
injusticia que durante tanto tiempo se infligió a los
palestinos, habitantes autóctonos de lo que hoy se llama
Israel. Miles de ellos fueron arrojados de sus hogares y
obligados a vivir en países extranjeros, dependiendo de la
magra ayuda extranjera y comiendo el amargo pan del
exilio. Estas condiciones persisten desde [hace más de]
25 años y el número de refugiados ha aumentado
considerablemente debido a la renovada agresión de Israel
contra la patria de los palestinos.

“La segunda raíz es la continua ocupación de Israel, por
la fuerza de las armas; de territorios que pertenecen a tres
países árabes vecinos.” [1708a. sesión, párrs. 19 a 20.]

En la actualidad, se están desplegando esfuerzos por
eliminar esta segunda raíz, aparentemente con perspectivas
realistas de éxito.

32. En tales circunstancias, es especialmente trágico que se
influya en forma negativa en este clima con una nueva
acción de Israel contra el Líbano. En especial, resulta
penoso leer la declaración formulada por el Sr. Dayan,
Ministro de Defensa de Israel, según informaron de ella los
periódicos. Al respecto quisiera citar *The New York Times*
del domingo 14 de abril pasado, donde se expresa:

“El Ministro de Defensa Moshe Dayan advirtió al
Gobierno libanés ... que si no ejerce una acción de
policía contra las guerrillas árabes, Israel proseguirá sus
incursiones punitivas hasta que todo el sur del Líbano
quede abandonado. ‘A la gente le resultará imposible vivir
allí’ — dijo el Ministro de Defensa — ‘sus casas serán
destruidas y toda esta región quedará convertida en un
desierto ... Si no podemos vivir en paz ... entonces a la
larga toda la parte meridional del Líbano no podrá vivir
en paz.’”

33. Las últimas incursiones y la destrucción perpetradas
por las fuerzas israelíes contra aldeas libanesas, seguidas por
tal declaración desafiadora del Ministro de Defensa israelí,
no habrán de desbrozar el camino para una nueva era de
relaciones pacíficas entre Israel y sus vecinos árabes. Tales
actividades sólo pueden dar lugar a un empeoramiento
desastroso de las diferencias entre Israel y sus vecinos y
llevarán a la intensificación de la lucha de los palestinos,
obligándolos en su desesperación a recurrir a medidas más
violentas y extremas.

34. Mi delegación ha reiterado su opinión meditada de que
a menos que estas dos raíces se eliminen y hasta tanto se
permita a los refugiados palestinos disfrutar de sus derechos
inalienables y regresar a sus hogares, conforme a las
resoluciones de las Naciones Unidas, será ilusorio esperar
que cesen los actos de violencia derivados de la desesperación
y las decepciones políticas. Tampoco podrá haber
perspectivas realistas de paz duradera en la región.

35. Lo expresado no quiere decir, en modo alguno, que
Indonesia tolere los actos de violencia y terrorismo contra
hombres, mujeres y niños inocentes. Condenamos tales

actos de violencia. Sin embargo, no estamos dispuestos a
considerar que los actos de violencia cometidos por gente
desesperada y frustrada, privada de sus derechos y arrojada
violentamente de sus hogares han de considerarse en un pie
de igualdad con los cometidos por un Gobierno como
política oficial.

36. Si bien consideramos la violencia — que no tole-
ramos — cometida por los palestinos como expresión
desesperada de las aspiraciones legítimas de un pueblo que
ha sido ilegítimamente privado de sus derechos, de sus
hogares y de sus territorios, no podemos sino condenar los
últimos actos de violencia perpetrados por las fuerzas
armadas israelíes que actúan como gendarmes auto-
designados para invadir y destruir aldeas libanesas ino-
centes. Este acto de terrorismo estatal por parte de Israel no
puede tolerarse porque constituye una grave violación de
los principios de la Carta y conduce al desorden en las
relaciones internacionales.

37. El caso de la incursión israelí a territorio libanés, así
como a territorios de otros países vecinos, no es nada
nuevo: en rigor, el Consejo ha condenado a Israel en
ocasiones anteriores y, en verdad, le ha advertido a ese país
que no deben repetirse tales violaciones flagrantes de la paz.
La resolución 280 (1970) declaraba en términos muy claros
que “ya no se pueden tolerar semejantes ataques armados”
y que de persistir Israel en dirigir tales incursiones a
territorio de sus vecinos, el Consejo hallaría necesario
considerar “la adopción de disposiciones o medidas
adecuadas en virtud de los Artículos pertinentes de la Carta
a fin de dar efecto a sus resoluciones”. Mi delegación
quisiera instar al Consejo una vez más a que adopte tales
“disposiciones o medidas adecuadas” a que alude esa
resolución a fin de impedir una repetición futura de tales
actos de terrorismo oficial.

38. Para concluir, mi delegación desea reiterar su firme
apoyo a la justa causa del pueblo palestino y a la lucha de
los países árabes por liberar sus territorios ocupados por
Israel.

39. Sr. EFON (República Unida del Camerún) (*interpreta-
ción del francés*): Sr. Presidente, ayer, al inaugurar los
trabajos de nuestro Consejo, usted evocó, con palabras
conmovedoras, la súbita desaparición del Embajador
Taylor-Kamara, quien fuera Presidente del Consejo de
Seguridad y cuya dedicación a la causa de nuestra Orga-
nización todos apreciaban. Mi delegación se suma al pésame
entristecido que usted dirigió, en nombre del Consejo, al
Gobierno y al pueblo de Sierra Leona en ocasión de tan
sensible pérdida.

40. Después del ataque armado israelí perpetrado contra
varias aldeas del Líbano, durante la noche del 12 al 13 de
abril próximo pasado, mi delegación desea expresar una vez
más la profunda inquietud que le produce la llamarada de
violencia que surge de nuevo en el Oriente Medio. ¿Nos
sorprende este hecho? Ya en su reciente informe sobre la
Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas en el Oriente
Medio el Secretario General indicó su preocupación al
respecto, cuando dijo que: “Aunque ahora reina la tranqui-
lidad en el sector Egipto-Israel, la situación en la región
sigue siendo inestable y potencialmente peligrosa.”
[S/11248, párr. 68.]

41. En la declaración del representante del Camerún, de 8 de abril [1765a. sesión], se señaló el hecho de que la situación seguía siendo tensa e inquietante en el Oriente Medio y que debía actuarse rápida y resueltamente a fin de que una era de paz, de justicia y de prosperidad para todos sustituyera el estado de guerra o de paz armada actual. Ese deseo de paz lamentablemente no parece ser la preocupación principal de todas las partes directamente interesadas, porque al lanzar una incursión de violencia inusitada contra varias aldeas del Líbano, causando la muerte y la desaparición de civiles inocentes así como la destrucción de sus bienes, al proferir abiertamente amenazas de represalias más masivas aún contra el Líbano, el Gobierno de Israel marca una vez más su obstinación en seguir una política de agresión contra los países árabes, que la comunidad internacional ha condenado siempre con firmeza.

42. Dichos actos de violencia indignan aún más a mi delegación puesto que una vez más se han dirigido contra un país cuya aspiración a la paz y a la política moderada en la región todos conocen. Porque esa política de fuerza infringe gravemente los principios fundamentales de la Carta, porque es capaz de comprometer las pocas perspectivas de paz que existen desde la firma del acuerdo de separación de fuerzas de 18 de enero de 1974 y la prosecución de los esfuerzos de mediación en curso, porque el ataque armado israelí no guarda proporción con los pretextos invocados para justificarlo, mi delegación lo reprueba y condena vigorosamente. Asegura al Gobierno y al pueblo libanés su simpatía en estas horas difíciles.

43. La situación creada por la reciente agresión israelí contra el Líbano pone de relieve una vez más la necesidad urgente de que las Naciones Unidas busquen con más determinación que en el pasado una solución justa, equitativa y duradera a la crisis del Oriente Medio. La consideración de los derechos legítimos e inalienables del pueblo palestino y la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados por la fuerza a raíz de la guerra de junio de 1967 serían premisas que favorecerían dicha solución pacífica. En este sentido, mi delegación está dispuesta a aportar su apoyo a toda iniciativa del Consejo que tenga por finalidad no sólo derivar las consecuencias lógicas e inmediatas del reciente ataque armado israelí contra el Líbano, sino también acelerar el proceso de la aplicación de la resolución 242 (1967) que, a mi juicio, será el que mejor garantice los intereses vitales de todos los pueblos del Oriente Medio.

44. Sr. RICHARD (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Es una terrible paradoja que el Consejo se reúna hoy con el telón de fondo del sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. El período extraordinario de sesiones ha sido consagrado sobre todo a la búsqueda de un consenso de las naciones del mundo que nos brinde a todos un sistema económico internacional más justo. Pero las medidas económicas a cuya adopción todos debemos coadyuvar a fin de remediar las tribulaciones de la gente común de todas partes no tendrán éxito si se niega a esa misma gente el derecho humano básico de vivir en paz y seguridad, sin la amenaza de la posibilidad constante del ataque armado.

45. Los incidentes que condujeron a la reunión de este Consejo afectan especialmente el destino de la gente común

de dos países. Esta reunión fue convocada a petición del Gobierno del Líbano para debatir incursiones de las fuerzas armadas israelíes contra varias aldeas del Líbano meridional en las cuales, según la carta del representante del Líbano, dos civiles fueron muertos y otros heridos; 13 civiles libaneses fueron secuestrados y 31 casas destruidas. Como todos sabemos, esta no es la primera vez que este Consejo se ha reunido para considerar una denuncia del Líbano tras actividades de este tipo por parte del Estado de Israel. En ocasiones anteriores, mi delegación puso de relieve que deplorábamos todos los actos de violencia y terrorismo en cualquier parte del Oriente Medio quienquiera fuera su autor. Podemos comprender, solidarizarnos y hasta, en cierta medida, asociarnos a la decidida indignación que provocó en Israel el trágico incidente de Kiryat Shmona. También podemos convenir en que si se demostrara que los tres terroristas entraron en Israel desde el Líbano — y destaco la palabra “si” porque el Gobierno libanés ha negado este hecho, y este Consejo no está, por cierto, en posición de enjuiciar al respecto — sería correcto, a nuestro juicio, recordar al Gobierno libanés su deber, con arreglo al derecho internacional, de adoptar todas las medidas razonables para impedir la organización en su territorio de fuerzas irregulares o bandas armadas que realicen incursiones en el territorio de otro Estado. Dicho esto, expresaré que la violencia no puede justificar más violencia. Mi delegación ha destacado en ocasiones anteriores nuestra opinión de que una operación organizada por un Gobierno en el territorio de otro Estado soberano no puede justificarse con arreglo a la Carta. Creemos que si la comunidad internacional aceptara tal acción como tolerable o justificable, tenderíamos a retroceder a la anarquía internacional.

46. Al mismo tiempo, quiero dejar bien clara nuestra opinión de que la comunidad internacional condena el asesinato de personas inocentes en episodios como el que ocurrió la semana pasada en Kiryat Shmona, acciones brutales y gratuitas que el Gobierno británico ha condenado ya. También deseo que quede claro, si es necesario, que mi Gobierno siente una profunda simpatía por la suerte de los refugiados palestinos; durante años hemos dejado bien clara nuestra simpatía de modo práctico mediante nuestras contribuciones al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Además, nuestro Secretario de Relaciones Exteriores, al hablar en la Cámara de los Comunes en el primer debate sobre relaciones exteriores desde que se instauró el Gobierno laborista, expresó la opinión de que no habrá paz permanente en el Oriente Medio a menos que se logre una solución que tenga en cuenta — y cito la palabra que él usó — una “personalidad” para el pueblo palestino. Si bien comprendemos la miseria y desesperación que conducen a las personas a cometer actos de violencia, no son actos brutales de este tipo los que han de lograr para la causa palestina la simpatía internacional.

47. Confiábamos en que el ciclo de violencias y contra-violencias insensatas que presenciamos desde hace tiempo en el Oriente Medio concluyera después de la guerra de octubre. Confiábamos en que la Conferencia de Ginebra, los acuerdos de separación entre Israel y Egipto y los contactos iniciados hasta hace muy pocos días por el Sr. Kissinger con miras a lograr un acuerdo de separación similar en el sector sirio-israelí despejarían el camino para lograr un acuerdo

duradero de conformidad con la resolución 242 (1967). Por cierto, sería una tragedia tremenda que una nueva espiral de violencia y contraviolencia, de terrorismo y represalias y de indignación y condenas disipara una vez más las esperanzas de paz. Creo que es nuestro deber, el deber de este Consejo y el de las Naciones Unidas, hacer todo lo que esté a nuestro alcance para evitarlo. Concentrémonos en aportar todo lo que podamos hacer todos nosotros a la tarea de edificar una paz justa y duradera en el Oriente Medio. Esto exige tacto, moderación y meditación. Supone, tal vez, respuestas más equilibradas que las hechas recientemente con ira, y exige de todas las partes, sobre todo, un grado de sabiduría política y visión difícil, no ya de lograr, sino de concebir. Exige que los pueblos árabes se abstengan de expresar su indignación con actos, y exige de Israel que ejerza moderación para con sus vecinos en circunstancias como las de la semana pasada, lo que a veces puede parecer imposible. Sólo dentro del marco de ese enfoque, incidentes como los que hemos examinado se evitarán y toda la población de esa región del mundo podrá disfrutar de la seguridad y de la prosperidad a que tienen derecho.

48. Sr. DE GUIRINGAUD (Francia) (*interpretación del francés*): Si bien progresa lentamente una difícil negociación encaminada a abrir el camino para una solución justa y duradera del conflicto del Oriente Medio, el Consejo de Seguridad se encuentra reunido a petición del Gobierno libanés para examinar nuevos actos de violencia, seguidos de nuevas represalias. Así, los esfuerzos de paz desplegados por unos y otros no sólo deben sobrepasar los obstáculos principales relacionados con los aspectos fundamentales del conflicto, sino también tener en cuenta acontecimientos imprevistos que, de repente, provocan tensiones nefastas susceptibles de comprometer los resultados ya obtenidos.

49. En las cartas dirigidas al Presidente de nuestro Consejo, así como en las intervenciones pronunciadas ayer, los representantes del Líbano y de Israel plantearon sus respectivas reivindicaciones. Los elementos que presentaron nos permiten tener una idea bastante clara de lo que sucedió el 11 de abril en Kiryat Shmona, y en la noche del 12 al 13 de abril en territorio libanés. Sin embargo, persiste un elemento de incertidumbre. En efecto, nada permite determinar con seguridad que la operación emprendida por un comando palestino tuvo su origen o apoyo en el territorio del Líbano. De cualquier manera, e independientemente de los motivos que hayan animado a sus autores, mi Gobierno no puede menos que condenar dicho acto de violencia que ha provocado la pérdida de numerosas vidas inocentes.

50. Así como declarara hace un año, el 18 de abril de 1973 [1709a. sesión], ante nuestro Consejo en circunstancia análoga, no creo que la causa palestina gane nada mediante atentados contra los derechos humanos más elementales. Permítanme añadir hoy que aunque hubieran sacrificado sus vidas, quienes asesinaron a mujeres y niños no podrían transformarse en héroes.

51. Pero si condenamos este atentado, asimismo condenamos también, y por las mismas razones, las incursiones de represalia emprendidas por fuerzas israelíes en territorio libanés. En primer lugar, porque no podemos admitir el propio principio de las represalias, que es contrario al

derecho fundamental, y, luego, porque nos negamos a asimilar las actividades de grupos más o menos incontrolados a las de un gobierno responsable, obligado a respetar las normas de las Naciones Unidas. Por último, porque Francia concede sumo valor a que se respete la seguridad e integridad del Líbano, puesto que conocemos bien los esfuerzos meritorios que ha realizado hasta ahora a fin de mantenerse al margen del conflicto, pese a la presencia en su suelo de unos 300.000 refugiados palestinos.

52. Se trata de un hecho que debiera tener en cuenta el Gobierno israelí antes de lanzar amenazas contra el Líbano. De todas formas, lo que es cierto es que el atentado de Kiryat Shmona y la operación emprendida por las autoridades israelíes en el momento mismo en que tenían lugar violentos combates en las cercanías de Golán, no pueden menos que incrementar la tirantez y dificultar aún más la búsqueda de la paz. Esos acontecimientos a nuestro juicio, amenazan con tener repercusiones en los esfuerzos que se realizan en este sentido. Ellos nos confirman en nuestra convicción de que la comunidad internacional representada por nuestro Consejo no podrá — hoy menos que nunca — evadir sus responsabilidades.

53. En estas circunstancias, mi delegación considera que el Consejo debe pronunciarse en la forma más clara contra todos los actos de violencia, cualesquiera sean y cualesquiera motivos que tengan. Asimismo, podría reiterar la advertencia que formuló en su resolución 280 (1970), de 19 de mayo de 1970, al Gobierno de Israel en relación con la integridad territorial del Líbano. Por último, podría lanzar un llamamiento a todas las partes a fin de que se abstengan, en interés de la paz, de emprender cualquier actividad que pueda perjudicar las esperanzas que la comunidad internacional deposita en las negociaciones en curso.

54. Al pronunciarse unánimemente sobre estos diversos puntos, nuestro Consejo destacaría la función esencial que deben continuar desempeñando las Naciones Unidas en la búsqueda de una solución pacífica en el Oriente Medio.

55. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El orador siguiente inscrito en mi lista es el representante de Israel, a quien doy la palabra.

56. Sr. TEKOA (Israel) (*interpretación del inglés*): Los últimos dos oradores se han referido a la responsabilidad del Líbano por los ataques terroristas que se han llevado a cabo desde hace ya años contra Israel desde el Líbano y a la presunta vocación pacífica del Gobierno libanés. Creo que lo que sabe todo visitante y todo periodista en Beirut o en otras partes del territorio libanés — e indudablemente, los representantes que acaban de hacer uso de la palabra también lo saben perfectamente — es que en los años recientes el Líbano ha pasado a ser el centro de las operaciones terroristas en contra de Israel en el Oriente Medio y en otras partes del mundo.

57. ¿De qué vale la negativa oficial libanesa, presentada por obvias razones tácticas durante un debate del Consejo de Seguridad, en cuanto a la responsabilidad del Líbano por la matanza reciente de Kiryat Shmona, si las organizaciones terroristas que mantienen sus sedes en la capital del Líbano confirman oficialmente que son responsables del ataque? A

las diversas pruebas y hechos que mencioné en mi declaración de ayer, quisiera sencillamente añadir hoy, para que conste, uno de los párrafos del acuerdo oficial entre el Gobierno del Líbano y la Organización de Liberación de Palestina — la organización que abriga a todos los grupos terroristas —, acuerdo de fecha 3 de noviembre de 1969 y que sigue plenamente en vigor. Dice lo siguiente: “Se designarán accesos fronterizos y se facilitará el cruce de los fedayín.” Esto ha sido tomado de la selección semanal de *Le Monde*, de 24 de abril de 1970.

58. Creo que resulta necesario, para describir la magnitud del problema que enfrenta la humanidad cuando considera la amenaza del terrorismo árabe, señalar ante el Consejo los hechos siguientes. Desde julio de 1968 hasta diciembre de 1973, por lo menos 161 personas fueron arrestadas en relación con el terror internacional árabe en diversas partes del mundo, y en especial en Europa. Sus actos incluyen la matanza de 27 pasajeros — otros 80 resultaron heridos — en Lod, en mayo de 1972; el asesinato de atletas israelíes en las Olimpíadas de Munich, en septiembre de 1972; y la matanza de 32 pasajeros — muchos otros fueron heridos — en el aeropuerto de Roma, en diciembre de 1973, para no mencionar numerosos secuestros de aeronaves y ataques a objetivos civiles. De los 161 terroristas arrestados, sólo tres continúan hoy encarcelados; todos los demás han sido liberados, sea voluntariamente o bajo la presión del chantaje de las organizaciones terroristas árabes.

59. El órgano de la Asociación pro Naciones Unidas de los Estados Unidos, *Inter-Dependent*, dice en una edición reciente:

“Las estadísticas recopiladas por un eminente especialista, Brian Jenkins, de Santa Mónica, California, demuestran que en los seis años concluidos el 31 de diciembre de 1973 las pérdidas provocadas por todos los actos de terrorismo internacional fueron 268 muertos y 571 heridos. Estas víctimas han sido inocentes atacados en lugares fuera de la patria de los terroristas. El costo mensurable de la destrucción en ese período llegó a 163 millones de dólares, además de 32 millones pagados como rescate, más cientos de millones gastados en contra-medidas. Sin embargo, sólo tres terroristas árabes siguen encarcelados en Europa, y ninguno de ellos ha sido castigado severamente.”

60. Es bien sabido que mientras los Estados árabes, y en especial el Líbano, siguen albergando a las organizaciones terroristas y apoyándolas política, militar y financieramente, hay otros Gobiernos que han mostrado una actitud de indulgencia culpable frente a las organizaciones terroristas árabes, todas las cuales, como lo señalé antes, están afiliadas a la llamada Organización de Liberación de Palestina.

61. La liberación de la mayoría de los terroristas árabes detenidos por diversos países después de ataques asesinos contra civiles inocentes, el permiso concedido a la Organización de Liberación de Palestina para mantener oficinas en varias ciudades fuera del Oriente Medio, las invitaciones dirigidas a sus líderes para visitar diversas capitales, su participación en conferencias y ceremonias internacionales y el hecho de que los representantes de tales Gobiernos en

las Naciones Unidas no hayan tomado medidas firmes y concretas en contra de ese flagelo, todo ello ha alentado y dado apoyo a esos asesinos.

62. Con toda franqueza, se plantea el interrogante de si es apropiado que los Gobiernos que se comportan de este modo nieguen a Israel el derecho fundamental a defenderse y a proteger a sus ciudadanos contra los ataques bárbaros de los terroristas árabes.

63. No ha habido nada novedoso en la declaración del representante soviético. Hemos escuchado las mismas acusaciones infundadas y las mismas tergiversaciones de años anteriores. Siempre han reflejado el papel nada cooperativo desempeñado por la Unión Soviética en el Oriente Medio, que ha trabado el logro de la paz y alentado la agresión árabe. Es significativo que en estos mismos días en que ocurren los actos sirios de agresión a lo largo de la línea de cesación del fuego, durante una visita a la capital de la Unión Soviética el Presidente Assad, de Siria, haya declarado que, por lo que toca a su país, la guerra de octubre todavía continúa. Esto fue el 11 de abril de 1974. El 15 de abril de 1974 Radio Damasco citó al Presidente Assad que dijo el mismo día, también en Moscú: “Siria está decidida a continuar la guerra hasta que Israel sea derrotado”.

64. Al escuchar la declaración del representante de la Unión Soviética uno no puede dejar de preguntarse: “¿Habrá acaso alguna palabra o idea constructiva en toda su declaración?” No hubo ninguna. Ni una palabra acerca del derecho de todo Estado a liberarse de los ataques armados de fuerzas irregulares, de bandas de asesinos organizadas y que funcionan desde territorios de Estados vecinos. No hubo una sola palabra acerca del derecho de todo Estado a la defensa propia, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Ni una sola palabra acerca de la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados [resolución 2625 (XXV), Anexo, de la Asamblea General], propiciada, según entiendo, por la Unión Soviética, y en la que se expresa que:

“Todo Estado tiene el deber de abstenerse de organizar, instigar, ayudar o participar en . . . actos de terrorismo en otro Estado o de consentir actividades organizadas dentro de su territorio encaminadas a la comisión de dichos actos, cuando los actos a que se hace referencia en el presente párrafo impliquen el recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza.”

En la declaración del representante soviético no hubo una sola palabra acerca de la obligación del Líbano de poner fin a una situación contraria a los principios de la Carta, a las estipulaciones de la Declaración sobre los principios referentes a las relaciones de amistad y a veintenas de resoluciones aprobadas por la Asamblea General.

65. La noción soviética, según el Embajador Malik, consiste en que, aunque debe rechazarse el terrorismo internacional, Israel no debe hacer nada para protegerse de los ataques de los terroristas. El pueblo de Israel desea la paz; la ha buscado en todos sus años de vida independiente. Y porque desea la paz, debe defenderse de la agresión árabe, sea que se produzca por medio de ejércitos regulares o mediante bandas terroristas irregulares.

66. Si el representante soviético deseaba poner de relieve el interés de su país por la paz en el Oriente Medio, debió haberse referido a medidas tendientes a hacer desaparecer el terrorismo, ante todo en el Oriente Medio, y también en todo el mundo, y no a medidas en contra de quienes son las víctimas del terrorismo internacional.

67. Al representante soviético siguió el Embajador de China, a quien diré que los lemas no son una contribución provechosa al examen de ninguna situación, especialmente si tales lemas se basan en tergiversaciones. Cuando se habla en términos un tanto a lo Kafka — y esto se aplica a los dos oradores a quienes acabo de referirme —, cuando hay quienes consideran que el terror árabe antiliberador dirigido contra la propia vida y libertad del pueblo judío es un movimiento de liberación, también calumnian a Israel como agresor, la opinión pública ilustrada e Israel saben con certeza que la verdad es lo contrario. A ambas declaraciones responderé, por lo tanto, con una antigua fábula china: Dos hombres miopes, en lugar de admitirlo, se jactaban de una visión muy aguda. Un día escucharon que se iba a colocar una tabla en un templo. Los dos averiguaron con anticipación lo que estaba escrito en ella, y cuando llegó el día ambos fueron al templo. Mirando hacia arriba dijo uno de ellos: "Fíjate, los caracteres dicen 'brillo y valor'." El otro contestó: "Los otros, los más pequeños, no se ven pero dicen que está escrito por fulano de tal cierto mes y cierto día." Un transeúnte preguntó a qué miraban. Cuando se lo dijeron el transeúnte rió y dijo: "La placa todavía no ha sido colocada. ¿Cómo pueden ver los caracteres?" Ustedes son como esos dos miopes, Embajador Malik y señor representante de China, al competir entre ustedes sin ver ni querer ver lo que realmente ocurre en la situación del Oriente Medio. Ahora, para que la cita de una fábula china no dé lugar — como ocurrió en otra ocasión — a una acusación soviética de conspiración chino-israelí, permítaseme agregar también un proverbio ruso en respuesta a las dos declaraciones. El proverbio dice: "La calumnia, como el carbón, o ensucia tus manos o las quema."

68. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante de la República Árabe Siria ha indicado que desea hacer uso de la palabra. Por lo tanto, lo invito a ocupar un asiento a la mesa del Consejo y a hacer su declaración.

69. Sr. KELANI (Siria) (*interpretación del francés*): El representante de Israel repitió hoy, una vez más, su alegato relativo a la responsabilidad de Siria con relación a la tirantez que reina actualmente en la frontera siria. Siria ha aceptado las resoluciones del Consejo de Seguridad 338 (1973) y 339 (1973), de 22 y 23 octubre de 1973, y ha demostrado su voluntad de aplicar el espíritu y la letra de ambas.

70. La resolución 339 (1973) estipula que las fuerzas de las dos partes deberán volver a las posiciones que ocupaban en el momento en que se hizo efectiva la cesación del fuego. Sin embargo, las fuerzas israelíes no se han retirado del territorio que habían ocupado después del 22 de octubre, lo cual significa, claramente, que Israel se niega a dar cumplimiento a dicha resolución, resolución que sin embargo había aceptado, y persiste en ocupar dicho territorio en contra de la unánime voluntad del Consejo. Israel ha tomado, así, la iniciativa de agredir a Siria a partir del momento en que la resolución 339 (1973) cobró efecto.

71. Hace tres días, Israel ocupó una nueva posición en el Monte Hermon, posición donde se encontraban las fuerzas sirias mucho antes de la guerra de octubre de 1973. La ocupación por parte de Israel de nuevas posiciones refleja su política de agresión persistente, de expansión y de provocación, que conduce en la situación actual a un grave estado de escalamiento y de hostilidades continuas, que aumentan día a día.

72. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante del Líbano.

73. Sr. GHORRA (Líbano) (*interpretación del inglés*): La declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de mi país en el día de ayer [1766a. sesión] ha señalado cabalmente a la atención del Consejo los detalles del ataque llevado a cabo por las fuerzas israelíes contra el Líbano en la noche del 12 al 13 de abril y se ha extendido acerca de la posición libanesa sobre el asunto. Con todo, hay algunas cuestiones que desearía colocar dentro de su perspectiva correcta, explayándome sobre ellas para que quede la debida constancia.

74. El representante de Israel ha tratado de llevar al Consejo a cuestiones y problemas que no se relacionan directamente con el asunto que hemos planteado ante este órgano. Se ha alejado tanto que hasta se ha convertido en fabulista aquí, en el Consejo.

75. En muchas ocasiones, después de la guerra de octubre de 1973, la radio y los medios de información de Israel admitieron la existencia de actividades de comandos árabes dentro de ese país y de los territorios árabes ocupados. Incluso no hace mucho tiempo, el 5 de abril, admitieron que el incidente ocurrido en la estación terminal de ómnibus de Tel-Aviv fue originado por tales elementos. Los mismos medios de información — radio y televisión — de Israel, especialmente en hebreo, difundieron muchas entrevistas con representantes de la televisión y, también, con autoridades israelíes responsables de cuestiones de seguridad. Esencialmente, se admitió que muchas operaciones las efectúan dentro de Israel y de los territorios ocupados tales elementos.

76. En una entrevista realizada el 8 de abril, exactamente tres días antes del ataque al Líbano, el Sr. Schlomo Hillel, Ministro de la Policía, reconoció ante el Sr. Idzi Ledat que en realidad las operaciones eran llevadas a cabo dentro de Israel por un grupo de alrededor de 250 personas — árabes —, y expresó abiertamente que los 400.000 árabes que viven en Israel no deben ser considerados responsables por los actos cometidos por 250 personas.

77. Los medios de información israelíes también reconocieron que células de resistencia existen en muchas regiones: en Nablus, en Gaza, en Jerusalén, en Tel-Aviv y sus vecindades y en otras partes.

78. Ahora permítaseme hacer una observación acerca de los acontecimientos ocurridos en Kiryat Shmona el 11 de abril. La operación, llevada a cabo por los tres comandos, empezó a las 7.30; a las 9, Radio Israel declaró, en hebreo, que no se sabía de dónde procedían los perpetradores; en el boletín de noticias de las 10 se repitió lo mismo; a las 11, la

operación ya había terminado y el Gobierno israelí dictó su veredicto, pronunciado automática y rápidamente: los perpetradores procedieron del Líbano.

79. Inmediatamente después de ello, la Sra. Meir y el Sr. Dayan empezaron a proferir amenazas contra el Líbano. Incluso el mismo día de la operación de Kiryat Shmona, el Sr. Hillel, Ministro de la Policía, declaró — y esto fue citado ayer dentro de un contexto diferente por el representante de Israel para contrarrestar este argumento: “No sé si quienes perpetraron este acto en Kiryat Shmona llegaron de fuera o de dentro. Debemos diferenciar entre las operaciones realizadas por elementos de dentro y las realizadas por elementos que llegan de fuera.”

80. Pero el Sr. Hillel debió retractarse el día siguiente y, tras el funeral de las víctimas de la operación de Kiryat Shmona, declaró que quienes la perpetraron procedían del Líbano y que debía considerarse al Líbano como responsable.

81. Puedo comprender bien la situación que debió afrontar el Sr. Hillel. Todos conocemos — y la hemos visto por televisión — la reacción de la población de Kiryat Shmona contra el Sr. Hillel y los responsables de la seguridad en el lugar. Las autoridades responsables de Israel tenían que encontrar una víctima propiciatoria para dar satisfacción a la gente airada a raíz de la matanza ocurrida en Kiryat Shmona. La víctima propiciatoria, como es habitual — y no debemos ir muy lejos para comprobarlo — debía ser el Líbano que está muy cerca en la frontera septentrional de Israel. Así pues, siguiendo la tradición, debía realizarse una operación de represalia contra el Líbano. La represalia es una política prohibida y condenada tanto por el derecho internacional como por la Carta de las Naciones Unidas, especialmente cuando se lleva a cabo contra un Estado Miembro de esta Organización que no tiene ninguna responsabilidad por los actos realizados por personas aisladas.

82. A eso de la medianoche del 12 al 13 de abril, la artillería israelí empezó a disparar contra el Valle de El Slouky entre Bentjbeil y Taïbé, y alrededor de la una de la mañana las unidades de las fuerzas armadas israelíes penetraron en territorio libanés, violando por enésima vez la soberanía y la integridad del Líbano. Atacaron las poblaciones de Wadi Slouky, Taïbé, Mohaïbeb, Blida, Aïtaroun, Yarin y Douhaïra, y bombardearon las regiones Taïbé, Kfarkalla, Joyarel Salhani, Siddikin, Djebel el Batm y Ibl el Sally. Dos personas fueron muertas, dos heridas, 31 casas fueron destruidas y 13 personas secuestradas.

83. Tenemos a la vista los informes de los observadores que figuran en los documentos S/11057/Add.402, 404, 405, 408 y otros. Estos documentos oficiales de las Naciones Unidas confirman estos actos de agresión realizados por Israel contra el Líbano. Al analizar estos documentos y todos los documentos anteriores enviados por los observadores al Secretario General y al Consejo de Seguridad, no podemos hallar un solo ejemplo en que los observadores mencionen que se haya violado la frontera israelí a partir del Líbano. Este es un elemento muy importante que quiero destacar. Cuando pedimos a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad que robu-

tecieran el sistema de observadores en la frontera libanesa obramos de buena fe. Queríamos que las Naciones Unidas fueran nuestro testigo. Habríamos acogido con beneplácito a más observadores para ayudarnos en nuestra tarea en la frontera libanesa-israelí. Recibimos algunos observadores. Israel, por lo contrario, se negó a permitir que estos observadores actuaran en el lado de su frontera, lo cual se basa en dos premisas. Primero, no quieren que las Naciones Unidas presencien sus ataques criminales contra el Líbano. Segundo, actúan de mala fe contra el Líbano.

84. Nosotros creemos en las Naciones Unidas y en la autoridad del Consejo de Seguridad. Queremos que ésta se refuerce y que se robustezca su función. Cada vez que tenemos una queja comparecemos ante el Consejo. Israel, como todos saben, muestra un patente desdén por el Consejo — que ha expresado en muchas ocasiones — y por las resoluciones de las Naciones Unidas. Se niega a venir a este Consejo para plantearle sus quejas, si es que tiene alguna queja verdadera, contra el Líbano. Nosotros hemos invitado al representante y al Gobierno de Israel en muchas oportunidades a plantear ante el Consejo una queja fundada contra el Líbano. Pero, todo lo contrario: esperan que nosotros planteemos nuestra posición. Atacan, nosotros exponemos nuestra reivindicación al Consejo y entonces ellos vienen. ¿Por qué? ¿Por respeto al Consejo? No; sólo para valerse de esta tribuna con fines de propaganda. Tal es el valor que Israel concede al Consejo de Seguridad y a los órganos de las Naciones Unidas. Tenemos un ejemplo muy claro en la declaración formulada ayer por el Sr. Tekoah. Es una rancia declaración, pues la hemos escuchado antes en el Consejo, en las comisiones y en la Asamblea General. Sólo se la ha actualizado para encajarla con los nuevos acontecimientos de Kiryat Shmona.

85. En sus actividades contra el Líbano, Israel ataca en dos frentes. Lanza contra nosotros un doble ataque: uno, por tierra, para matar, para herir, para destruir; el otro, en el frente internacional, para vilipendiar la reputación del Líbano, para desfigurar su prestigio ante la comunidad internacional. Hoy mismo, hubo representantes — y los estamos reconocidos — que expresaron sus sentimientos para con el Líbano y su opinión acerca del país y de la política que lleva a cabo el Gobierno libanés. Pero, inmediatamente después, el Sr. Tekoah los atacó, los impugnó. ¿Por qué? Porque encomiaron al Líbano, porque dijeron que el Líbano tenía cierta vocación. El hubiera querido escuchar en el Consejo las mentiras, las falsedades que repetidamente hemos escuchado: que el Líbano es el centro del “gangsterismo”, del terrorismo internacional. Dejando de lado lo absurdo de estos alegatos, creo que la gente inteligente, no sólo aquí en el Consejo, sino en cualquier otra parte, no puede menos que reírse de esto.

86. Es sumamente extraño que quienes tratan de vilipendiar al Líbano manchando su reputación sean quienes precisamente a partir de 1968 iniciaron veintenas de ataques asesinos contra el Líbano. Todos recordamos el infame ataque al aeropuerto de Beirut el 28 de diciembre de 1968 y la destrucción de la flota aérea civil del Líbano: 13 aviones que estaban posados en el aeropuerto civil indefenso de Beirut. A este ataque siguieron muchos otros. Tengo aquí una larguísima lista y podría tener ocupado al Consejo durante una hora refiriendo en detalle todos los

ataques contra el Líbano a partir de entonces. Sólo haré esta muy breve relación: los ataques por aire, mar y tierra realizados a intervalos a partir de 1968 dieron lugar a la muerte de 140 ciudadanos libaneses de entre la población civil; 290 resultaron heridos, y 300 casas fueron destruidas, como así también muchos puentes e instalaciones civiles.

87. Ahora resulta irónico leer las amenazas del Sr. Dayan en el sentido de que el Líbano meridional se convertirá en un desierto. ¿Es esta la aportación que él y su pueblo desean hacer al desarrollo, al progreso, a la paz en el Oriente Medio? ¿Es esta la nueva técnica de un pueblo que con jactancia pretende que ha hecho florecer el desierto? Lo que se nos ofrece hoy es precisamente lo contrario: la promesa de destrucción y devastación; de convertir los campos y huertos en flor en un desierto. No es esta la manera de hablar de estadistas modernos regidos por la ética del derecho internacional, el orden internacional; es algo que nos recuerda las aterradoras calamidades que Gengis Kan y Hitler — como nos recordó esta tarde el Sr. Malik — perpetraron contra muchos países y pueblos sufrientes en el pasado. La irresponsable declaración del Sr. Dayan es sintomática de la política que persiguieron las organizaciones terroristas sionistas y luego el Gobierno de Israel contra los Estados árabes y el pueblo palestino, durante cuatro decenios. Esta política no ha provocado otra cosa que perturbaciones, y peor aún, guerras, derramamientos de sangre y lágrimas a los países y pueblos del Oriente Medio. Los israelíes impusieron estos sufrimientos no sólo a los árabes sino a sí mismos. Hay familias israelíes y familias árabes que hoy lloran a sus muertos. Están compungidas todas por sus muertos, víctimas de la ciega política aventurera y expansionista a que las autoridades de Tel-Aviv se han aferrado de modo tan empecinado.

88. El Líbano, decididamente, no asume responsabilidad ninguna por el acto de Kiryat Shmona. Fue llevado a cabo por tres personas que se hallaban en Israel. No hay prueba alguna de que procedieran del Líbano. Los alegatos de los representantes de Israel de que la patrulla israelí vio algunas huellas y las siguió, comprobando que esta gente procedía del Líbano, no están probados por los hechos y ponen de relieve la circunstancia de que antes de esta presunta investigación de las huellas se produjo una contradicción con las declaraciones que formularon las autoridades de ese país de que quienes perpetraron el acto de Kiryat Shmona llegaron del Líbano. La contradicción radica en que se apresuraron de inmediato a echar la culpa al Líbano por un acto de infiltración y luego produjeron las presuntas pruebas de que había huellas.

89. En cuanto a la operación de Kiryat Shmona misma, no estábamos allí para determinar lo ocurrido. No estamos en condiciones de conocer todos los detalles. Todo lo que sabemos sobre lo ocurrido es lo que nos han hecho conocer la prensa y los medios de información. El Sr. Tekoah viene aquí y dice a los integrantes del Consejo que los comandos llegaron al edificio, tomaron a los niños y empezaron a arrojarlos por las ventanas. Esto ha sido negado y no fue probado.

90. En segundo lugar, los comandos lanzaron una advertencia y formularon una petición al Gobierno israelí, según el portavoz de la Organización del Frente Popular para la

liberación de 100 prisioneros palestinos. Sin embargo, en lugar de negociar o actuar en forma moderada, las fuerzas israelíes atacaron el edificio con fusiles sin retroceso y granadas y, al parecer, los tres comandos cumplieron con su amenaza de volar el edificio, cosa que hicieron.

91. No estoy aquí para justificar exactamente lo que hicieron estas tres personas. El Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, en nombre propio y en el del Presidente del Líbano, repitió que deploramos los actos de violencia de este tipo, que han dado lugar a la muerte de víctimas inocentes. Y repito que lo deploro. Pero lo que quería mostrar es el hecho de que Israel y su representante aquí, tratan de dramatizar estas operaciones llevando los hechos más allá de lo que realmente conocen.

92. El Sr. Dayan, después de la operación contra el Líbano, dijo "Tratamos de obrar de modo civilizado". Trataron de hacerlo "de modo civilizado". Esta es una nueva definición de la civilización y, de acuerdo con los israelíes, parecería que el Líbano necesita ser civilizado. El Líbano, que cuenta con 6.000 años de historia y civilización, debería ser civilizado a manos de los grupos de agresores y criminales procedentes de Israel.

93. Todos recordamos la declaración que formuló el año pasado el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel en Viena, cuando dijo que el Líbano era el país menos civilizado del mundo. Hay que ser ignorante o tener mala fe para hacer tales declaraciones. Naturalmente, sabemos que el Sr. Dayan y el Sr. Eban no son ignorantes. Se los conoce como eruditos, pero sus declaraciones huelen a mala fe contra el Líbano.

94. ¿Cuál es la responsabilidad del Líbano cuando hay personas que van a cualquier parte del mundo o a Israel y cometen asesinatos? ¿Qué responsabilidad tiene el Líbano en este caso? ¿Acaso es responsabilidad nuestra porque tenemos 300.000 palestinos que viven en nuestro territorio en campamentos, en condiciones miserables?

95. Por una vez estoy de acuerdo con una teoría que elaboró aquí en una oportunidad la Sra. Meir, en el Consejo. Se trata del caso Eichmann. Citamos este caso anteriormente en el Consejo y es pertinente hacerlo una vez más. La Sra. Meir, refiriéndose al caso Eichmann en este Consejo, cuando la Argentina planteó una queja contra Israel por el secuestro de aquél, elaboró la teoría de que, según el derecho internacional, Israel no podía considerarse responsable de la acción de sus ciudadanos fuera de su territorio. Se trataba de ciudadanos israelíes. Pero desde entonces nos enteramos de la verdad de lo ocurrido. Ha habido amplias pruebas de que quienes secuestraron a Eichmann en la Argentina no sólo eran ciudadanos, sino agentes de Israel, enviados por el Gobierno para llevar a cabo esa operación. Pero la Sra. Meir vino al Consejo, se lavó las manos y dijo que Israel no era responsable de esos actos.

96. Israel no es responsable de los actos de sus propios agentes que cometen ciertas acciones fuera del país, pero el Líbano debe considerarse responsable de actos cometidos por no libaneses en territorio no libanés. Este es un nuevo enfoque frente al derecho internacional.

97. Si tenemos a 300.000 palestinos en nuestro territorio, ¿qué se nos pide hagamos con ellos? ¿Echarlos al mar? ¿Convertirnos en agentes de Israel y destruirlos? ¿Cometer genocidio? Este pueblo pertenece a Palestina. Esa es su patria; allí tienen sus casas, sus propiedades. La solución consiste en que se les permita ejercer sus derechos inalienables, derechos que les han sido reconocidos en numerosas resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tales derechos han sido reconocidos por muchas naciones, un número cada vez mayor. El pueblo palestino, como cualquier otro, debe disfrutar del derecho de libre determinación en su patria. Tal es la solución, y ella ha de lograr o ayudar a lograr la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

98. Ahora quisiera hacer una observación acerca de la declaración de ayer del Sr. Tekoah. Ella abundó en difamaciones y calumnias contra el Líbano. Naturalmente, no esperábamos una muestra de buen comportamiento por parte de los voceros y autoridades de Israel. Un Estado que ha sido condenado por los órganos internacionales, por la mayoría de los Estados y que se encuentra aislado en la comunidad internacional por su arrogancia agresiva, expansionista y militarista es el último con derecho a emitir veredictos sobre moralidad y legitimidad en cuanto a la conducta de otros Estados y, por cierto, no tiene ningún derecho a hacerlo en cuanto al Líbano.

99. El Israel criminal, que introdujo la violencia y el terrorismo en el Oriente Medio, que no ha traído a nuestra región otra cosa que la inestabilidad, las perturbaciones, la agresión y el derramamiento de sangre, no puede emitir juicio de modo sardónico, irónico sobre el Líbano — el “Líbano pacífico”, el “Líbano inocente”, el “Líbano amante del derecho”, el “Líbano virtuoso”, el “Líbano desamparado”, el “Líbano casto”, el “Líbano honesto y puro”. No soy yo quien lo dice, pero el Líbano es todo esto; aunque no soy yo quien deba decirlo. Pero sé, y todos saben, que el Líbano felizmente disfruta de las más amplias relaciones de amistad con la mayoría de los países del mundo debido a su política pacífica, política de amistad, debido a su política civilizada, debido a que el Líbano, a lo largo de su historia, jamás perjudicó a nadie, jamás atacó a nadie y jamás cometió acto alguno de agresión.

100. Finalmente, tal vez sea esta la decimosegunda oportunidad — más o menos, pues he perdido la cuenta — en que llegamos al Consejo en busca de la justicia. En cada ocasión nos alejamos con una resolución que nos da satisfacción moral y política. Sin embargo, ninguna de esas resoluciones ha impedido que Israel repitiera su agresión contra el Líbano. Dijimos antes, y lo repetimos ahora, que el Consejo de Seguridad se creó para mantener la paz y la seguridad en el mundo, y especialmente para proteger a las naciones pequeñas, débiles e indefensas del asalto de las naciones militaristas.

101. Se nos lanzan amenazas de dislocar y perturbar la vida civil del Líbano, de destruir el Líbano meridional. Esos ataques y amenazas son contrarios al Artículo 2 de la Carta. No tengo que recordar a los miembros del Consejo lo que dice esa disposición, pero quisiera insistir en el párrafo 4 de ese Artículo 2, que dice: “Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de

recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado . . .” Esa disposición, como sabemos, fue insertada en San Francisco por insistencia de las naciones pequeñas, débiles e indefensas. Por esa razón hemos venido ante ustedes, y volvemos a hacerlo de nuevo.

102. ¿Acaso nos alejaremos como siempre, sólo con resoluciones? ¿O el Consejo va a obrar para hacer que el agresor se abstenga de continuar su agresión? Tal vez recojamos en definitiva la idea de que el Consejo no puede hacer nada para protegernos, o que todo lo que puede hacer el Consejo es satisfacernos con una resolución. Y entonces, llegaremos a la conclusión de que debemos depender de nosotros mismos para defendernos. ¿Acaso la vocación del Líbano es la de convertirse en un Estado militarista en el Oriente Medio? Siempre nos hemos negado a esto, a lo largo de la historia, y nos negamos a hacerlo ahora.

103. Confiamos en el Consejo de Seguridad, en las Naciones Unidas, en la buena voluntad y en la amistad de las naciones y con ellos contamos.

104. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Invito al representante de Arabia Saudita a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer uso de la palabra.

105. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Gracias, Sr. Presidente, y miembros del Consejo, por permitirme de nuevo el uso de la palabra.

106. Tal como veo las cosas, temo que las reuniones del Consejo puedan convertirse en un ejercicio de futilidad. Sin embargo, no hay otro recurso que presentar el problema ante el Consejo, puesto que, después de todo, recuerdo que cuando asistí a la Conferencia de San Francisco, cuando fueron fundadas las Naciones Unidas, la esperanza del mundo para mantener la paz y la seguridad se cifró en el Consejo.

107. ¿Vamos acaso a celebrar otras reuniones sin lograr nada constructivo? Oigo decir que no existe un proyecto de resolución y que ni siquiera esté en vías de preparación. Y, suponiendo que se elaborase un proyecto de resolución, ¿quién va a darle cumplimiento? Creo que debemos efectuar una introspección a fin de averiguar si puede emanar algo constructivo de las Naciones Unidas y del Consejo.

108. Me temo que el representante de Israel ha caracterizado al Consejo como algo casi nulo.

109. Claro que está la ritualidad: Se distribuyen cartas; nos sentamos en torno a la mesa . . . Lo hemos estado haciendo desde 1947 con respecto a este problema y, más aún después de 1948, y no se ha logrado nada. Claro que el Sr. Tekoah invoca el derecho a la legítima defensa. ¿Legítima defensa contra quién? ¿Contra el Líbano? ¿Acaso tropas libanesas invadieron los territorios que fueron invadidos por el sionismo en Palestina? Que responda a esta pregunta. Palestina fue dividida. Yo estuve presente cuando fue dividida. No tengo que repetir lo que ya he dicho ante este Consejo una y otra vez desde que he estado pronunciándome ante la Asamblea General y el Consejo de Seguridad sobre este tema.

110. ¿Puede Israel asumir la responsabilidad del castigo colectivo? El castigo colectivo está prohibido en el derecho nacional y en el internacional. Si ciertos individuos, independientemente de que hayan procedido desde el otro lado de la frontera, o de Israel, perpetraron esa matanza en contra de personas inocentes y contra sí mismos, ¿quiere esto decir que Israel tiene el derecho de realizar represalias? ¿De qué sirve la Carta? Entonces, todos tienen el derecho de represalia.

111. Quisiera que nuestro nuevo colega del Reino Unido estuviese presente, pero el Sr. Jamieson es un viejo amigo. Quiero decirle cuán civilizado es su país. Ustedes están familiarizados con lo que está haciendo el ejército revolucionario irlandés en Irlanda del Norte y en Inglaterra. Según lo que sé, aproximadamente mil personas inocentes han perdido la vida. ¿A manos de quién? A manos de miembros del ejército republicano irlandés. Sr. Jamieson ¿ha enviado usted algún destacamento o algunos cañoneros a Dublín, o ha destruido el aeropuerto como hizo Israel en Beirut? Nunca hemos oído decir que el Reino Unido se haya encargado del asunto en forma tan drástica.

112. Existe otro país civilizado, Francia, y más aún, España. No piensen ustedes que estoy discriminando al incluir a España en la balanza, ustedes, los dos, conocen la situación de los vascos. Están al otro lado de la frontera, en los Pirineos. Algunos vascos desean la independencia de España. Hemos visto artículos de prensa y fotografías de los llamados combatientes vascos por la libertad — como se hacen llamar todos los que desean la independencia o la secesión en estos días — con la cara cubierta, ofreciendo conferencias de prensa en suelo francés. ¿Acaso España ha enviado destacamentos para que crucen los Pirineos a fin de castigar a esos rebeldes o liberadores vascos, llámeselos como quieran? No, sólo Israel tiene el derecho de castigar al Líbano que nunca ha hecho nada por perjudicar al pueblo judío.

113. En efecto, los judíos del Líbano, tres o cuatro mil personas, tienen establecimientos comerciales y bancos, así como libertad de movimiento. Ellos olvidan todo esto. El Líbano debiera tener una guerra civil y castigar a cualquiera que haga algo por recobrar su patria: nadie menos que los palestinos, a quienes Israel llama terroristas, pero que son llamados combatientes por la libertad, no por los árabes únicamente, sino por algunos japoneses también. Es deplorable lo que sucedió en Lod, pero los palestinos iluminan y entusiasman a la juventud del mundo. Es algo que he dicho una y otra vez ante este Consejo y la Asamblea General: que la juventud palestina ha sido la levadura, por así decirlo, de la juventud árabe y de los jóvenes de otras partes.

114. Como acaba de mencionar el Embajador del Líbano, como el Líbano nunca ha sido ni será un país militarista, ¿qué esperan ustedes que hagan los libaneses? ¿Que corran detrás de todos los palestinos, de 300.000 palestinos? ¿Cómo podemos saber lo que va a salir de los campamentos? Ellos no van a presentarse ante los libaneses para decir: “Nosotros vamos a luchar contra Israel”. Ellos van a hacerlo por cuenta propia. Son personas que se han separado del movimiento de liberación palestino. Algunos

están quizás en Nueva York. Puede que algunos estén sentados aquí. ¿Cómo lo vamos a saber?

115. ¿Usted, Sr. Tekoah, invocó el derecho de legítima defensa? No estoy defendiendo a los palestinos. Que estén o no utilizando los métodos adecuados no importa, pero usted olvida su propio terrorismo, que Uds. comenzaron en esa tierra pacífica. Lo más probable es que esos palestinos hayan pensado: “Bueno, miren, debido al terrorismo sionista existe ahora un Estado”. ¿Por qué no recurrir entonces a los mismos actos de Irgun Zvai Leumi, de la pandilla Stern? Dije a los palestinos que la única diferencia era que las grandes Potencias estuvieron de acuerdo con Israel en la partición de Palestina. Por ello tuvieron éxito. Si no hubiera sido por el apoyo de las principales Potencias, el terrorismo no hubiera sido suficiente para que ellos se hubieran podido convertir en un Estado.

116. Sé que las Potencias occidentales tienen sus problemas internos. Es por ello que cuando se pronuncian tienden a contemporizar. Como decimos en árabe: “al herrar un caballo se martillan los clavos, pero a veces se golpea el casco y se hace daño al caballo”.

117. Pero ¿quién trajo a estas personas en torno a esta mesa? Ustedes, las Potencias occidentales. ¿Por qué no hacen algo en torno a esta mesa para resolver ese problema, no mediante revolución sino mediante ultimátums. No quieren hacerlo. ¿Por qué? Porque los sionistas están metidos en el poder legislativo, en sus operaciones financieras y en sus exportaciones. ¡Muy bien para ellos! Los judíos tienen un desafío en todas partes, y triunfan; no nos resentimos de su éxito. Pero ¿por qué no evitan ustedes que nos perjudiquen ellos a nosotros? ¿Qué les hemos hecho nosotros a los países occidentales? Nosotros les abrimos las puertas para que desarrollen nuestros países.

118. Muchos de nosotros nos inclinamos ahora, por amargura, hacia otra gran Potencia, la Unión Soviética. ¿Por qué no? La Unión Soviética considera que el Oriente Medio no dista mucho de sus fronteras. Y, como he dicho una y otra vez, la partida de ajedrez se juega en el tablero de nuestra región. Pero no se juega con piezas de madera, sino con el destino de nuestro pueblo.

119. Ahora, en cuanto a la tradición del judaísmo — y yo soy un estudiante de esa religión, lo cual es natural: yo creí en esa zona y soy un estudiante del judaísmo, el cristianismo y el islamismo —, ¿en virtud de qué norma — no se me mencione el Talmud; vayan a la Biblia; ayer cité algunos pasajes del profeta Micah —, en virtud de qué norma de justicia o humanidad ustedes, los dirigentes del sionismo, que proceden de Europa central y oriental, destruyen las casas de pobres aldeanos? Los aldeanos pueden ir ante el Gobierno libanés y derrocarlo; eso es lo que ustedes piensan. ¡Pobres aldeanos! Ustedes arrasan sus casas. No es ésta la primera vez que ustedes han arrasado casas. Han estado demoliendo casas en la Faja de Gaza; han estado demoliendo casas en la margen occidental; y, Dios mío, me temo que si alguien entre los judíos orientales se opone a ustedes, también arrasarán sus casas porque son judíos orientales. A todos quienes estén en contra de ustedes les arrasan las casas. ¿Es esto humano? Ahora esas personas — los mártires, como los han llamado los palestinos — que

han matado a esa pobre gente en esa aldea del otro lado de la frontera del Líbano — y deploramos esa matanza, así como deploramos, como lo dije ayer, el hecho de que esos tres hombres que sacrificaron sus vidas también hayan muerto, pues ellos también tienen madres y padres y hermanas.

120. ¿Creen acaso que nos gusta lo que está sucediendo? Ya he dicho que teníamos paz antes que ustedes llegaran de Europa central y oriental con su nueva ideología. ¿Quieren ustedes vivir con nosotros en paz? No es ésa la forma de lograr la paz. Una y otra vez les he dicho que esto provocará más amargura, más rencor, más odio, y que la violencia llevará a más violencia, y que no tendrá fin el número de eslabones en la larga cadena de sucesos futuros.

121. ¿Qué hemos de hacer? ¿Celebrar dos o tres sesiones más? Tal vez surja una resolución, como de costumbre con un preámbulo y dos o tres párrafos en la parte dispositiva. Y en aquella sala habrá todo tipo de reuniones y personas intercambiando opiniones. ¿Condenar? No. Esa es una palabra mayor. Alguien podría vetar la palabra “condena”. ¿Deplorar? No. ¿Pero qué ocurre? Ustedes deplorarán que se haya matado a esas 18 personas, y que no sé cuantas más fueran heridas, y deplorarán que Israel haya considerado conveniente tomar la ley en sus propias manos. Y entonces, como lo dije ayer y lo repito una vez más — y se pueden derivar ventajas de la repetición —, ocurrirá otro incidente.

122. Aquellos que crearon a Israel tienen el poder de poner término a esto. ¿Quién creó a Israel? No voy a entrar en la historia y en el origen del asunto, mi querido amigo Sr. Richard, pero he investigado la cuestión incluso en Londres, entre 1929 y 1939. Ustedes y los franceses perdían la guerra contra el Káiser. Todo estaba en la balanza en 1916-1917. Soy contemporáneo de aquella guerra. En esa época era un hombre joven. Y el precio de la Declaración Balfour fue que el sionismo internacional empujara a los Estados Unidos a la primera guerra mundial. Mientras que en 1916, cuando los árabes luchaban del lado de los británicos, con Lawrence y todo, decían: “Ustedes van a quedar libres del dominio otomano”. Y entonces descubrimos, en 1922, y yo manifesté en las calles de Beirut y Damasco, que había mandatos, y que los mandatos eran arreglos coloniales disfrazados.

123. Ahora bien, la segunda guerra mundial lamentablemente causó la bancarrota de las Potencias occidentales. No es extraño que una guerra mundial cause la bancarrota de cualquier nación. Y el imperio se disolvió. Entonces, ¿quién lo sucedió? Nuestros amigos los norteamericanos. Les advertimos una y otra vez, desde 1945, cuando el Sr. Stettinius era Secretario de Estado y posteriormente, que no teníamos nada en contra de los judíos, pero que no queríamos una nueva ideología en nuestra región. Y el Sr. Truman consideró conveniente obrar abiertamente y entre bastidores por la partición de Palestina.

124. Todo el problema comenzó a partir de esa fecha. Y cuando el Departamento de Estado envió a uno de sus embajadores — creo que era el Sr. Wadsworth — a decirle al Sr. Truman que no servía a los mejores intereses de los Estados Unidos el precipitar una crisis en el mundo árabe, el Sr. Truman dijo, y está en sus memorias: “¿Cuántos

norteamericanos de origen árabe tengo yo en mi electorado?”

125. Esto es mala política, con todo respeto hacia el desaparecido Sr. Truman, y hacia sus actividades en otros campos. De hecho, fue el Reino Unido quien comenzó estas dificultades. Estoy seguro de que no lo hubiera hecho de haber previsto las consecuencias, y luego nuestros amigos estadounidenses se hicieron cargo de la situación y ambos, junta o separadamente, están facultados para ponerle fin. Ustedes pueden decir a Israel: “¿Se han olvidado de que nosotros los creamos? ¿Qué le están haciendo al Líbano? Vivan en paz, si así lo desean, pero no pueden adoptar esa actitud militarista y llevar a cabo esa actividad militarista en contra de un pequeño país.”

126. Pero, ¿qué están haciendo al respecto? ¡Ah, la *détente*, la disminución de la tirantez! ¿Pero nosotros los árabes, qué provecho sacamos de la *détente* entre ustedes? “No queremos por supuesto, que luchen contra los rusos, porque volarán ustedes, y lo mismo nos ocurrirá a nosotros y volarán también los judíos y los cristianos y los musulmanes y el mundo entero, y ¿quién se va a beneficiar?”

127. Quiero decir algunas palabras al otro lado de la mesa. La motivación de la religión con fin político o económico es algo que ha pasado. Hoy en día se están utilizando las ideologías con fines políticos o económicos. La ideología ha reemplazado a la religión. Y la motivación de la ideología ha desaparecido también.

128. Vean a la Unión Soviética comerciando con los Estados capitalistas. No hay nada malo en ello; es un nuevo enfoque. Debe haber un nuevo enfoque de los asuntos mundiales. Es verdad que nuestros amigos asiáticos, los chinos, a veces tienen cuestiones con la Unión Soviética, pero esto se va a olvidar. Yo presencié eso entre la Unión Soviética y los Estados Unidos al comienzo de la década de 1950. Lo llamábamos guerra fría, pero no nos congelamos. Un día enterrarán el hacha. En otras palabras, las Naciones Unidas, incluso el Consejo de Seguridad, serán como una vidriera de presentación, una fachada, para las pequeñas Potencias, incluso mi país y el pobre Líbano.

129. Ustedes hacen sus negociaciones por medio del Sr. Kissinger, que va a Moscú o a Pekín, y entonces el Sr. Brezhnev va a Washington; y nosotros somos testigos falsos de lo que ocurre. Hace falta que Baroody se los diga. El mundo debe saber que es así. Este caballero que viene de Rusia — él no es ruso — vía Shanghai, se ríe de ello mientras el pueblo, su propio pueblo y el pueblo palestino, perece. Esto no es objeto de risa. No sé por cuánto tiempo estaré aquí — quizás algunos digan que ya es hora de que Baroody deje las Naciones Unidas —, pero les advierto que, sea que permanezca durante algún tiempo, sea que me vaya mañana, necesitamos un nuevo enfoque de los asuntos internacionales. Estamos repitiendo lo que presencié en la Sociedad de las Naciones. ¿Fundamentalmente, de qué se trata?

130. Recuerdo a mi colega de Austria sentado allí, en el Consejo, y me conforta, pues es uno de los países más civilizados de Europa. ¿Cómo es que finalmente, en un

momento dado, tras el telón, hablaron ustedes con la Unión Soviética y los Estados Unidos para liberar a Austria de la ocupación? Ellos no escuchaban: el oso negro del comunismo, por una parte, y por la otra, el marxismo, el apóstol del materialismo. Por fin llegaron a un acuerdo y Austria se sienta con nosotros como Estado independiente con plenos poderes.

131. Si ustedes lo desean, tienen facultades para lograr resultados. ¿Por qué no ponen fin a esta incursión de un pueblo que vino del continente europeo — al menos la ideología vino de allí —, que nos dicen siempre: “estábamos en este país hace 2.000 años”?

132. Una palabra más sobre los árabes. Ustedes llaman árabes a todos. El arabismo es una cultura, una forma de vida; no tiene nada que ver con la sangre, el color o la raza. El islamismo, del mismo modo, es una religión, y una religión no constituye una nacionalidad; es la cultura, la forma de vida, el idioma, los intereses comunes los que forman un pueblo y una nación. ¿Por qué los Estados árabes — dejando a los palestinos a un lado por el momento — no van a estar temerosos cuando los sionistas mantienen su adoctrinamiento de 16 millones de judíos del mundo y quieren reunirlos a todos en Palestina? ¿Quién no estaría nervioso en la región pensando en que ese pueblo pudiera expandirse y controlar toda el área, no necesariamente en un sentido geográfico, sino económica y financieramente?

133. Y si en este siglo XX esta geografía no es ni debe ser la única causa, como en el caso de la tierra de Palestina, ¿por qué nuestros amigos americanos no les abren el Estado de Texas y les conceden una región 10 veces más grande que Palestina? ¿Necesitan una motivación? Conozco a los judíos; el 90% de ellos son hoy seculares, como también — para ser justo con ellos — lo son los cristianos, y los musulmanes también se están volviendo seculares. A mí no me agrada, pero lo están haciendo. Si desean vivir como una comunidad, como una nación, dejen que quienes los crearon les provean la tierra.

134. Se ha dicho que este es un hecho consumado. Muy bien, así es, pero vivan con nosotros — si lo desean — dentro de la razón y no creando siempre problemas en nuestro medio. No tendrán éxito y crearán dificultades para ustedes y para nosotros. Por el amor de Dios — y por el amor de la humanidad — estoy tratando de imbuir esto en la conciencia de ustedes: no pueden sobrevivir ni siquiera si trajeran a 10 millones de judíos a esa tierra, porque en unos 15 años nosotros seremos 150 millones. ¿Cómo pueden vivir con un mundo árabe hostil que los rodea? Eso no es práctico.

135. Nosotros no los odiamos. Ustedes dicen siempre que los odiamos. Han hecho que la gente los odie porque han destruido sus hogares, los de los palestinos. Se han apoderado de sus granjas. Ustedes dijeron que ellos huyeron. Supongamos que sí, pero no todos huyeron. Huyeron los que oyeron hablar de Deir Yassin en 1948. Muchos que no lo oyeron permanecieron en la Tierra Santa de Palestina. Supongamos que tuvieron pánico y huyeron. ¿No tienen derecho a su tierra? Piensen en esto.

136. Creo que ustedes han desarrollado una psicosis y los palestinos — algunos de ellos — también: una psicosis de ultranacionalismo. ¿Por qué no viven unos junto a otros? ¿Qué es lo que temen? Tienen tecnología, industria, y estoy seguro de que pueden vivir juntos en un Estado binacional. Miren a Suiza y al Líbano. Hay muchas sectas y hay un arreglo religioso. Pero ustedes no quieren porque se han vuelto como el caballo con las anteojeras: ven un camino y desean seguirlo; no quieren ver lo que ocurre en el mundo y finalmente el mundo se cansará de ustedes. Si se cansa de nosotros no importa, porque somos muchos, y ya he dicho que no desearía ver a judíos inocentes convertirse en víctimas propiciatorias si algo va mal desde el punto de vista económico y se dice: “¡Ajá, los judíos!” Esto no es nuevo. No en nuestro mundo. Ocurrió en Europa.

137. Si el Sr. Tekoah investiga lo que estoy diciendo hallará que siglos antes de Hitler, se acusaba a los judíos cuando algo andaba mal. Eso fue durante la época de la intolerancia religiosa. Ahora podría ser intolerancia ideológica, política. Cuando la religión pierde su poderío sobre el pueblo algo la reemplaza: la intolerancia ideológica, la intolerancia nacional.

138. Si Uds. desean cometer suicidio como los masada, lo voy a deplorar. ¿Por qué han de hacerlo ustedes? Pero ustedes, los dirigentes, siempre sobreviven. Es el pueblo el sacrificado. El pueblo es como las ovejas. Algunos dirigentes esquilan lana suficiente para vestirse a sí mismos y a quienes los rodean. Otros sacan toda la lana y si la oveja muere, salen corriendo y se van a otra tierra.

139. En la Alemania nazi no sufrieron los influyentes; el 90% de ellos estaba afuera. Yo los vi en Europa en la década de 1930. El pueblo judío humilde, los sastres, los que tenían fiambrerías y pequeñas tiendas fueron quienes realmente soportaron la carga y fueron finalmente perseguidos y aniquilados.

140. ¿Y por qué quieren ustedes que eso vuelva a suceder otra vez? ¿Y entre todos los lugares, justamente en Palestina, donde surgieron y florecieron las tres religiones monoteístas y llevaron un mensaje al mundo entero? ¿Por qué quieren ustedes que eso suceda en Palestina? ¿Y ustedes, las grandes Potencias, qué van a hacer? No quiero utilizar ahora el término “superpotencias”. Según los chinos, las superpotencias son dos. Me refiero a las principales Potencias miembros del Consejo de Seguridad, incluidos Francia y el Reino Unido. ¿Qué van a hacer ustedes al respecto? ¿Enviarán un ultimátum diciendo que esto se ha prolongado demasiado y que quieren ponerle término? ¿O volveremos una y otra vez al Consejo de Seguridad para ejercicios sin importancia? De esto se trata.

141. Espero que se haga algo constructivo, a fin de que no estemos dando vueltas en círculo. Puede que haya abusado de la paciencia de mis colegas, pero creo que debemos llamar a las cosas por su nombre y hablar francamente en lugar de andarnos por las ramas.

142. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Se ha agotado la lista de oradores que deseaban hacer una declaración. Por lo tanto, concederé ahora la palabra a los miembros que desean ejercer su derecho a contestar.

143. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): Quiero responder en pocas palabras a algunos de los comentarios del representante de Israel, Sr. Tekoah. Tal vez deba enorgullecerme por el hecho de que me haya dedicado tanta atención personalmente, por mi declaración como representante de la Unión Soviética. Por consiguiente, de ello deduzco que mi declaración logró su objeto. El Sr. Tekoah acusó a otros de miopía, pese a que él no sólo es miope, sino también sordo. Casi toda su atención se centró en mí. Su país, país agresor, con motivo de su nuevo acto de agresión fue condenado por todos los que intervinieron antes que yo. ¿Por qué entonces me escogió a mí como único destinatario de sus observaciones?

144. El Consejo de Seguridad condenó más de 10 veces a su país por actos similares de bandolerismo contra el Líbano. ¿Es Ud. sordo? ¿No oyó eso? ¿Es Ud. miope? ¿No vio Ud. eso? Hablé de una "tabla". Lea las resoluciones y decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Allí, en blanco y negro, en los cinco idiomas de trabajo del Consejo y de la Asamblea General, se condena a Israel por agresión y se exige que libere los territorios ocupados y que conviva con sus vecinos de conformidad con la Carta. ¿No vio Ud. esto? Significa que es Ud. miope, y también su Gobierno, su Dayan y los otros extremistas que en la segunda mitad del siglo XX amenazan con la destrucción de la mitad del Estado libanés. Eso es monstruoso. Eso es barbarie. Eso es crueldad. Eso es hitlerismo y fascismo en su forma sionista. Hay una tabla para ustedes. Léanla; en ella hay una inscripción: "Váyanse de los territorios árabes ocupados". Hagan eso y todo se resolverá: la paz, la seguridad y la tranquilidad reinarán en el Oriente Medio. Pero Ud. no ve esta tabla. Eso quiere decir que Ud. es no sólo miope, sino también ciego. Ya es hora de que se dé cuenta de ello, y cuanto antes lo haga, mejor.

145. He citado la última declaración oficial de la Unión Soviética, la intervención del Sr. Brezhnev. En cuanto a la posición de la Unión Soviética, es clara y consecuente. Nuestra política ha sido y será invariablemente dirigida en contra de la agresión, a favor de los legítimos derechos de los pueblos árabes y de una paz justa en el Oriente Medio. Ello significa la retirada de las tropas israelíes de todos los territorios ocupados en 1967 y posteriormente.

146. He aquí la tabla; restréguese los ojos, Sr. Tekoah, y aconseje también a su Gobierno que se los restregue, y usted fíjese en la inscripción de la tabla; no está sólo en jeroglíficos, sino también en inglés, francés, español y ruso; es decir, en las resoluciones de las Naciones Unidas. Es la tabla de la opinión pública internacional. Usted ha sido condenado, y también su país. Usted está solo y aislado; lo apoya tan sólo una gran Potencia y nadie más.

147. Nosotros, en cambio, estamos a favor de que se garantice la seguridad en interés de todos los Estados de esta región, y entre ellos el suyo. Estamos a favor de que se respeten los legítimos derechos del pueblo árabe de Palestina. Estos son nuestros principios y nuestra tabla. Lea usted esta inscripción; no sea ciego, ni sordo, ni miope, y no reproche de miopía a los demás.

148. Ahora me referiré brevemente a la observación de mi amigo, Sr. Baroody, concerniente a las grandes Potencias.

No hace falta que se dirija usted a la Unión Soviética, Sr. Baroody: nuestra posición es clara y de principio; acabo de exponerla. Diríjase usted a las otras grandes Potencias. Mucho depende de ellas. Pero al dirigirse a las grandes Potencias, Sr. Baroody, no se olvide de sus propias fuerzas. Los últimos acontecimientos han demostrado que el mundo árabe necesita una firme unidad. Aseguren esta unidad. Al cifrar sus esperanzas en las grandes Potencias, no se olviden de ustedes mismos y fíen en sus propias fuerzas y en la unidad del mundo árabe. Ustedes tienen los medios para ejercer influencia contra el agresor y contra aquellos que ayudan al agresor.

149. Sr. TEKOAH (Israel) (*interpretación del inglés*): En primer lugar quisiera referirme a la declaración del representante de Siria y decir categóricamente que todas las posiciones mantenidas hoy por las fuerzas de defensa israelí a lo largo de la línea de cesación del fuego han sido mantenidas así desde antes de la cesación del fuego.

150. Mi segunda observación con respecto a su declaración es que él se olvidó de mencionar un hecho significativo, es decir, el de que el Gobierno de Siria se negó a aceptar el llamamiento del 22 de octubre de 1973 del Consejo de Seguridad para la cesación del fuego hasta dos días después. Encontrará referencias a este hecho crucial en la correspondencia que mantuve con el Secretario General y que fue distribuida como documentos del Consejo de Seguridad [S/11047].

151. Todos hemos escuchado lo que el representante del Líbano dijo acerca de la matanza que tuvo lugar en Kiryat Shmona. Todos hemos escuchado cuidadosamente sus palabras y tomamos nota de que no pudo menos que expresar su simpatía por los autores de esa matanza cruel y bárbara. Todos hemos visto cómo vino aquí a sugerir que en la matanza de Kiryat Shmona los culpables no habían sido los terroristas sino sus víctimas y sus defensores. Ese pronunciamiento estremecedor no permanecerá desapercibido. Es costumbre de él referirse a la existencia de refugiados palestinos en suelo libanés. Si hubiese leído mi declaración de ayer hubiera observado un hecho histórico. Estos palestinos han estado en el Líbano desde 1948 y durante más de dos decenios la frontera libanesa-israelí fue un ejemplo de tranquilidad. ¿Por qué utilizarlos ahora como pretexto para operaciones terroristas de parte de bandas generalmente procedentes del extranjero que establecen sus cuarteles generales, campos de adiestramiento y bases de operaciones en suelo libanés?

152. Solamente agregaré una observación más sobre este punto en particular. Ya es buena hora de ser veraces y evitar falsedades acerca del número de palestinos que se hallan en el Líbano. Los informes de las Naciones Unidas, los de la OOPS y los del Secretario General se refieren a 160.000. El representante del Líbano una vez más se siente en libertad de referirse a 300 ó 250.000 y más. Comprendo su apuro dado el hecho de que su país se ha convertido y es considerado por todo el mundo ilustrado como centro de terrorismo internacional. El representante de Israel no viene ante este Consejo de Seguridad a demostrar eso. Es un hecho conocido universalmente. La prensa internacional lo informa a diario. Los corresponsales de los medios internacionales de información pueden reunirse con los diri-

gentes de esos grupos terroristas en Beirut y pueden enviar cablegramas al extranjero con las historias y las amenazas y las declaraciones de dichos dirigentes.

153. ¿Puede el representante del Líbano negar la existencia de esos cuarteles generales, centros de entrenamiento, oficinas de reclutamiento, bases de operaciones de organizaciones terroristas en Beirut y en otras partes del Líbano? ¿Puede negar que agentes de esas organizaciones han salido libremente de su país en misiones de muerte no sólo a Kiryat Shmona sino también a otras partes del mundo y en particular a Europa, con frecuencia portando pasaportes libaneses, llevando explosivos y otras armas mortíferas consigo y embarcándose en aviones en Beirut? ¿Puede negar el acuerdo firmado por su Gobierno el 3 de noviembre de 1969 con estas organizaciones terroristas en el cual les concedió libertad de movimiento en suelo libanés y les otorgó entre otros el derecho de cruzar la frontera, tal como figura en el párrafo que cité de ese acuerdo?

154. ¿En qué intentó fundamentar el representante del Líbano su afirmación de que los asesinos de Kiryat Shmona no procedieron de su país? En el hecho de que hubo transmisiones de radio israelíes mientras se cometían los asesinatos en las que se declaró, como él mismo admitió, que todavía no se conocían todos los hechos. Al traer este tipo de evidencia ante el Consejo de Seguridad, el representante del Líbano ha logrado lo contrario de su propósito. La población de Kiryat Shmona, que fue el blanco de ese ataque atroz, sólo está a un kilómetro de la frontera libanesa. Si las autoridades israelíes hubiesen querido hacer del Líbano una víctima propiciatoria — como alega el representante de ese país — hubiera sido muy sencillo para ellos decir que la ubicación geográfica de Kiryat Shmona es prueba suficiente del hecho de que los asesinos cruzaron la frontera procedentes del Líbano. Las autoridades israelíes no hicieron eso. Esperaron hasta obtener pruebas de que los tres terroristas efectivamente habían cruzado la frontera. Y fue sólo entonces que se publicó el anuncio oficial. Pero, al mismo tiempo, las organizaciones terroristas en Beirut hablaban abierta y libremente sobre el ataque que estaba ocurriendo en Kiryat Shmona. Ya conocían ellas todos los detalles; ya conocían y habían publicado y circulado los nombres, edad y origen de los tres asesinos.

155. Estos son los hechos y este es el balance de la verdad y la falsedad, de lo correcto y lo incorrecto. Y en cuanto a la verdadera faz de la llamada víctima propiciatoria — el Líbano — dejemos que los dirigentes libaneses la describan ellos mismos. Por ejemplo, el Sr. Pierre Gemayel dirigente del partido falangista, el 30 de noviembre de 1973 pidió que:

“No debe darse ningún pretexto a Israel para disparar contra el Líbano meridional. Ninguno de los dirigentes libaneses ha tratado de llegar a la raíz del problema para discutir las verdaderas causas por las cuales el sur del Líbano se ha estado tornando en un centro de destrucción y demolición, puesto que hasta ahora esta cuestión ha sido tratada en forma cobarde, con mentiras, utilizando justificaciones y lemas vanos, sin querer ver la verdad.”

El que habla es un dirigente libanés, un miembro del Parlamento libanés, no el representante de Israel. Y continuaba:

“No hay forma alguna de enfrentar el problema sin observar la verdad tal como es. En primer lugar debemos preguntarnos cómo poner término a las actividades que realizan en las fronteras grupos irresponsables e indisciplinados. En segundo lugar, debemos ver si estas actividades son útiles para la causa palestina, en la misma medida en que son perjudiciales para el Líbano. La cuestión es cómo podemos esperar que Israel no realice actividades de represalia mientras nosotros tomamos nuestras fronteras en un centro de sabotaje contra Israel.”

156. El Sr. Raymond Edde, dirigente del bloque nacional libanés, el 13 de marzo de 1974, hace apenas unas cuantas semanas, declaró:

“El sur debe ser el tema cardinal ante el Gobierno debido a las hostilidades que allí prosiguen. El ejército debe estar presente en las fronteras a fin de evitar los intentos de los fedayín que desobedecen las órdenes de sus comandantes en cuanto al cruce de fronteras y el disparo de proyectiles. El ejército debe detenerlos.”

157. Y de no ser esto suficiente, las autoridades del Gobierno libanés mismas tienen algo que decir acerca de la verdadera situación del llamado pacífico Líbano. Parece que este Líbano virtuoso e inocente habla con dos voces distintas: una, la voz de la propaganda que va dirigida a los crédulos en el supuesto de que también se encontrarán en torno a esta mesa del Consejo de Seguridad, y la otra voz que utiliza cuando no puede escapar a la verdad, cuando estos dirigentes deben enfrentar debates parlamentarios, cuando deben encarar las preguntas de otros estadistas libaneses. Así, el Primer Ministro del Líbano declaró el 5 de marzo de 1974:

“El Líbano sigue firme en su decisión de continuar cooperando con los fedayín.”

Son ahora evidentes los resultados de esta colaboración y de los estrechos vínculos que existen entre el Gobierno del Líbano y las bandas terroristas. El Ministro de Defensa del Líbano declaró el 14 de febrero de 1974:

“El ejército libanés no emprenderá una política de evitar por la fuerza que algunos grupos de fedayín realicen actividades en suelo libanés. El ejército deja estas actividades en manos del mando general de los fedayín.”

y tres días antes, el 11 de febrero de 1974 dijo el Ministro de Defensa del Líbano:

“Cuento con una lista que muestra que las actividades de los fedayín en la región meridional no han cesado y que el bombardeo con proyectiles de aldeas israelíes en la zona meridional por parte de los fedayín es una de las razones más importantes por las que hay ataques israelíes.”

158. Ahora afirmo a los miembros del Consejo de Seguridad que éstas son las declaraciones que reflejan con

precisión la situación que existe y no la propaganda y los alegatos que sometió al Consejo ayer y hoy el representante del Líbano.

159. El Embajador del Líbano habló de las actividades israelíes realizadas en suelo libanés, en el pasado. Olvidó mencionar un hecho central: que toda actividad israelí ha sido una respuesta a una larga cadena de ataques mortíferos que han procedido, y sin cesar, del territorio de ese país. Deseo citar al respecto la declaración de una autoridad jurídica internacional, el Profesor Goodheart, publicada en el *Daily Telegraph* del 29 de julio de 1968. El reconocido jurista internacional decía:

“Los alegatos de los árabes en el sentido de que ellos tienen derecho a apoyar a los guerrilleros y al mismo tiempo a negar toda responsabilidad por ellos es algo asombroso. Israel tiene derecho a tomar las contramedidas necesarias para su preservación.

“Oppenheim y Lauterpacht mencionan la siguiente norma sobre el particular:

“Por ejemplo, si un Estado tiene conocimiento de que se está organizando una partida de hombres armados en un territorio vecino con la intención de llevar a cabo una incursión en su territorio y el Estado amenazado puede suprimir el peligro dirigiéndose a las autoridades del país vecino, no ha surgido el caso de necesidad. Pero si la advertencia no da resultado o bien no es factible,” — y esto es lo que ha sucedido con el Líbano durante muchos años — “o existe peligro en la demora, entonces surge el caso de necesidad y el Estado que se encuentra bajo la amenaza puede, justificadamente, invadir el país vecino y desarmar a los que se disponían a irrumpir”¹.

160. Esta declaración de derecho internacional no data de cien o doscientos años atrás. Fue escrita hace algunos años, basada en una interpretación autorizada del derecho internacional, tal como existe hoy en día en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. También he tenido ya ocasión de referirme al derecho fundamental e inalienable de todo Estado a la legítima defensa, en virtud del Artículo 51 de la Carta. Sólo hay una forma de que el Líbano haga innecesarias las actividades de Israel en suelo libanés y es que el Gobierno del Líbano cumpla con sus obligaciones internacionales y ponga término a la existencia y operaciones de bandidos terroristas en suelo libanés y procedentes de él.

161. Quisiera referirme ahora a un aspecto mencionado por el representante de la Unión Soviética. Creyó él aconsejable hablar del supuesto aislamiento de Israel en la comunidad internacional. Me pregunto si quienes formulan tales declaraciones se percatan del significado general del aislamiento y de cómo se aplica a Israel en particular. ¿No se dan cuenta ellos que en todo país democrático, aun en aquellos en que por motivos de conveniencia material sus Gobiernos se inclinan a veces hacia los Estados árabes, los

pueblos, como se ha demostrado en encuestas de la opinión pública, están decididamente de parte de Israel? Hasta me atrevería a decirle al representante de la Unión Soviética que si se permitiera en su propio país una encuesta de la opinión pública libre como éstas, los resultados serían los mismos y el apoyo de los pueblos de la Unión Soviética a la lucha de Israel sería tan fuerte como en otras partes del mundo.

162. En cuanto a la actitud de los propios Gobiernos, le concedemos gran significado; pero no es un secreto que esa actitud está influida con frecuencia por consideraciones tales como el número de votos árabes en las organizaciones internacionales, la dimensión de los territorios y de las poblaciones árabes, y la necesidad de obtener el petróleo árabe. Naturalmente, estas consideraciones no guardan relación alguna con los méritos que pueda tener la posición de Israel ni con lo justo de su causa.

163. Además, esta situación no es novedosa para Israel ni para el pueblo judío. Siempre hemos sido una nación pequeña, sin grandes territorios ni vastas riquezas. Nuestra fuerza siempre ha residido en lo espiritual, en nuestra fe, en nuestra civilización, en los valores de la moral y la justicia que hemos enunciado y apoyado a través de las distintas épocas.

164. Los que estaban en desacuerdo con nosotros y con nuestras creencias siempre han sido más numerosos. Sin embargo, a través de la historia, siempre hemos permanecido fieles a nuestro patrimonio y nos hemos negado a abandonarlo y sumarnos a la mayoría. En todos los períodos de la historia hemos sabido que era más fácil ceder, rendirse, abandonar y pasar a ser parte de la multitud, pero elegimos no hacerlo.

165. Los que hablan del aislamiento de Israel, como lo hizo el representante soviético, ¿han pensado acaso en lo que hubiera sucedido si en momentos en que el pueblo judío era el único que tenía una religión monoteísta la hubiera descartado porque todo el mundo rechazaba la idea de un solo Dios? ¿Qué hubiese sucedido con el nacimiento del cristianismo y del islamismo, ambos arraigados en el judaísmo? ¿Qué hubiera sucedido con la visión de los profetas hebreos escrita en las verjas de las Naciones Unidas, la visión de un mundo de paz, de espadas convertidas en arados, si el pueblo judío se hubiese dicho a sí mismo: Estamos aislados, porque todas las naciones creen en la guerra; sometámonos entonces al culto de la guerra y dejemos de predicar la paz?

166. El pueblo judío se encontró aislado cuando, hace 3.000 años, proclamó el concepto de que todos los hombres nacen iguales porque son creados a la imagen de un Dios. El pueblo judío estuvo solo cuando, treinta siglos antes de la abolición de la esclavitud, estableció mediante ley obligatoria que los esclavos debían ser liberados después de seis años de servidumbre. Cuando los cruzados aniquilaron a comunidades enteras de judíos, incluidos los que se encontraban en la tierra de Israel; cuando la inquisición quemó a judíos en la hoguera, cuando en los pogroms se asesinaron mujeres y niños judíos, cuando los nazis los eliminaron en las cámaras de gas y crematorios, estábamos aislados. Por lo tanto, que no se nos arroje a la cara el

¹ L. F. L. Oppenheim, *Tratado de derecho internacional público*, traducción al español por J. López Oliván y J. M. Castro-Rial de la 8a. ed. inglesa a cargo de H. Lauterpacht, Barcelona, Bosch, 1961, t. I, vol. I, pág. 317.

epíteto del aislamiento cuando nuestros niños y mujeres, una vez más, son asesinados, esta vez a manos de terroristas árabes. Que no se nos vilipendie con el aislamiento cuando aún estamos defendiendo, como lo hemos hecho durante siglos, nuestro derecho a la vida como individuos y como pueblo, diferente pero igual a los otros.

167. No nos dejaremos impresionar ni disuadir. El pueblo judío jamás ha traicionado lo suyo y nunca lo hará. Aunque pequeño, rodeado por pueblos más numerosos, como siempre ha sido, ésa ha constituido nuestra fuerza en todas las épocas: el aislamiento de la injusticia; el aislamiento de la negativa a distinguir entre el bien y el mal; el aislamiento de la creencia que el poder material, la fuerza numérica y la violencia son supremas. Es esa una condición que al pueblo judío jamás le ha pesado. En realidad no se trata de aislamiento sino de una opción consciente, una preferencia consciente en favor del bien y de lo justo y humanitario aun en momentos en que sólo unos pocos apoyan estos principios.

168. Durante miles de años nuestro pueblo encontró en esta situación la fuerza e inspiración suficientes para perseverar e incluso sobrevivir a sus detractores, porque el pueblo judío siempre ha sabido que sus ideales y valores, su identidad, la protección de su patrimonio, lo justo de su causa, son más valiosos que las aclamaciones de otros. Y esto es verdad también hoy.

169. Sr. CHUANG Yen (China) (*traducción del chino*): La anterior referencia del representante de Israel a mi declaración, no merece ser refutada. Es notorio que los sionistas israelíes han contraído una inmensa deuda de sangre por su violación inmotivada de los derechos nacionales del pueblo palestino y de la soberanía y el territorio de los países y pueblos árabes. Es inútil que los sionistas traten de disimular sus abiertos crímenes de agresión, por mucho que lo intenten. Cuanto más tratan de encubrirlos más evidentes se hacen.

170. Sr. GHORRA (Líbano) (*interpretación del inglés*): Deseo formular sólo unas breves observaciones en ejercicio de mi derecho a contestar.

171. En primer lugar, el Sr. Tekoah, con su manera habitual de tergiversar hechos — incluso hechos y palabras que conoce el Consejo y que han sido expresados aquí — quiso hacer notar de inmediato que yo no expresé mis simpatías para con las víctimas de la masacre de Kiryat Shmona. Ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país dijo con toda claridad que podía expresar sin ambages su opinión y la del Presidente de la República, y así lo reiteré yo. Está jugando con palabras y con su manera habitual de tergiversar y vilipendiar, el Sr. Tekoah trató de inducir en error al Consejo.

172. Con respecto a los palestinos en el Líbano, el Sr. Tekoah citó el hecho de que con arreglo al informe del OOPS, tenemos entre nosotros a 160.000 palestinos. Es cierto que según ese informe tenemos tal número de palestinos que viven en campamentos y reciben raciones del OOPS. Pero además de este número de palestinos, tenemos otra gran cantidad que vive en el Líbano, como otros, en departamentos, a los que hemos prestado ayuda a fin de

que puedan vivir una vida mejor. Se dedican a los negocios, hay médicos, abogados, banqueros, profesores, estudiantes de las universidades, pertenecen a una clase que ya no necesita de la limosna de las Naciones Unidas, de sus 7 centavos de ración diaria.

173. El Sr. Tekoah siempre alude al mundo ilustrado, que es el que conoce los hechos respecto al Líbano. Nunca hemos podido darnos cuenta de cuál es ese mundo ilustrado. Pareciera que, según el Sr. Tekoah que defiende su aislamiento y el de su Gobierno, así como su política agresiva, el único mundo ilustrado está constituido por los dirigentes agresivos de Israel. Esta es una nueva definición de la "ilustración" y considero que el Consejo debiera tomar buena nota de ello.

174. Con respecto a lo que ocurrió en Kiryat Shmona, vuelvo a repetir que, de acuerdo a las emisiones radiofónicas provenientes de Israel, a las 11 horas, inmediatamente después que terminaron las operaciones en esa localidad, Radio Israel declaró en forma categórica y automática que los que habían perpetrado este acto procedían del Líbano y sobre la base de esta información el Gobierno israelí fundó su veredicto contra el Líbano.

175. El Sr. Tekoah planteó muchas cosas, a las que no voy a responder en este momento. Pero quisiera especialmente mencionar la declaración que atribuyó al Ministro de Defensa del Líbano. Es cierto que el Ministro de Defensa dijo que el ejército libanés no asumía por sí solo la responsabilidad por la prevención de las infiltraciones desde el Líbano a Israel. La Organización de Liberación de Palestina ha venido haciendo todo lo que ha estado a su alcance para impedir la infiltración desde el Líbano hacia Israel. El hecho de que el Primer Ministro del Líbano haya declarado que el Líbano apoyaba la causa del pueblo palestino no quiere decir que el Líbano apoya los actos de violencia o que el Primer Ministro del Líbano aliente o permita o tolere cualquier infiltración desde nuestra frontera hacia Israel en misiones de actos de violencia. Esa declaración quiere decir sencillamente que él, al igual que los libaneses en general, sin excepción, apoyan la causa — la justa causa — del pueblo palestino, causa que consiste en lograr los derechos que le han sido reconocidos por las Naciones Unidas.

176. En nuestro país hay palestinos de toda categoría y de toda tendencia. ¿Quién es el responsable de su presencia en el Líbano, como no sea el terrorismo israelí? Han sido el terrorismo y la política israelíes los que los han mantenido en campamentos de refugiados durante 25 años.

177. Las declaraciones melodramáticas del Sr. Tekoah no pueden borrar la memoria de las atrocidades sionistas e israelíes en el Oriente Medio contra el pueblo palestino. El camino del terrorismo en nuestra zona está indeleblemente marcado con las huellas del terrorismo israelí.

178. Como señalé antes, si los palestinos, como pueblo e individualmente, tomaron las armas en las manos, ha sido por su propia cuenta. No tenemos nada que ver en ello en el Líbano, ni como Gobierno ni como pueblo. Pero siempre debemos recordar que el Gobierno israelí ha elevado el terrorismo a la jerarquía de política estatal. El Embajador Malik nos recordó hoy este hecho.

179. En aplicación de esa política se urden planes a nivel ministerial y se entregan a unidades regulares de las fuerzas armadas de Israel para que los ejecuten. Son elaborados por personas cuya responsabilidad esencial en estos momentos consiste en promover y ayudar a la promoción de condiciones de tranquilidad en la región, para alentar mejor las perspectivas de una paz justa y duradera en el Oriente Medio. El Gobierno libanés siempre ha reconocido su responsabilidad y ha laborado siempre y ha apoyado todo esfuerzo por promover condiciones de paz. Esto lo hace especialmente en estos momentos en que se están llevando a cabo negociaciones tan delicadas y complejas para cumplir ese objetivo.

180. Creo que el Sr. Tekoah haría bien en decir a su Gobierno y a su pueblo que existe un camino para la paz, que debían borrar su política agresora y destructiva y sus amenazas, y concentrarse en una política, en una sola: la de un enfoque sensato, constructivo y consecuente en pro de la paz, sólo de la paz. Si Israel tiene el valor de laborar sinceramente en pro de ella y de arriesgarse a ella, impedirá que los huertos se conviertan en desiertos y logrará que éstos florezcan.

181. Sr. SAFRONCHUK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) *(traducción del ruso)*: Lamentamos que el

representante de Israel haya utilizado su derecho de respuesta para una maniobra indigna y vergonzosa. Ha tratado de sustentar la idea de que la política de los Gobiernos de los países que condenan categóricamente la política agresiva y expansionista de Israel carece del apoyo de sus pueblos. Debemos declarar en la forma más terminante y categórica que el pueblo soviético y toda la opinión pública soviética apoyan, como siempre lo han hecho, la política del Gobierno soviético relativa a la cuestión del Oriente Medio. El pueblo y la opinión pública soviéticos condenan resueltamente los actos de agresión de Israel contra los Estados árabes, su política de expansión y conquista de tierras ajenas. El pueblo y la opinión pública soviéticos han prestado siempre y continuarán prestando todo tipo de asistencia a la justa causa de los pueblos árabes que luchan por la restitución de sus legítimos derechos y por la liberación de sus tierras. Es muy evidente que el Estado de Israel se encuentra en un profundo aislamiento político, moral y diplomático, y cuanto antes lo comprendan los gobernantes de Israel tanto mejor, porque esto no es más que una manifestación y una forma de condenación de la aventurera política israelí por parte de toda la opinión pública mundial y de la abrumadora mayoría de los pueblos del mundo.

Se levanta la sesión a las 19.40 horas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استلم منها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
